

MADRID..... 1,50 pesetas al mes.
PROVINCIA..... 4,50 ptas. trimestre.

PAGO ANTICIPADO

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID. Año IX. Núm. 2.938. Miércoles 5 de Febrero de 1919.

CINCO EDICIONES DIARIAS

Red. y Admón., MARQUÉS DE CUBAS, 3.-Apart. 466.-Tel. 365.

La autonomía

Una mala jornada

Deplorable sesión la celebrada ayer por el Congreso! El diputado catalanista D. Pedro Rahola, hablando de los sucesos de Barcelona y de los incidentes ruidosos y tumultuosos provocados por causa tan... trivial como la canción de una cupletista, dijo estas palabras:

Así como en tiempos de la revolución francesa se acompañaba y daba guardia en las calles de París a una mujer de cierta estofa, en la que se representaba a la Diosa Razon, así también los elementos de la Liga Patriótica quisieron ver representada la honorabilidad de la Patria y los sentimientos patrióticos en una cupletista de tercer orden: la Mary-Fo-rela.

Seguio á estas frases un formidable escándalo. Con la excepción de varios diputados de la extrema derecha, de los romanonistas y de algún jefe conservador, la Cámara se dejó avasallar por una ira inconsciente é insensata. No queremos describir el tristísimo espectáculo...

Los escanqueros del patriotismo, como llamó el Sr. Sañudo á los más exaltados, creyeron—asi parecia, al menos—que el Sr. Rahola ofendia á España. Cuando el diputado catalán pudo hablar, demostró que no habia en sus palabras tal ofensa, sino en los actos de los afiliados á la Liga Patriótica, que encarnaban á la Patria en una cupletista de cuarto orden. Aprobó estas frases el presidente de la Cámara; negó rotundamente que el Sr. Rahola hubiera ofendido á España, y la paz renació. Los diputados callaron... conscientes, tal vez, de su error.

El incidente merece un comentario, por el incidente mismo y por su carácter sintomático. Nosotros estamos ciertos de que las frases del Sr. Rahola no ofendían al sentimiento patriótico de nadie: tal vez pudieran parecer injurias para la ya famosa cantante y en este sentido merecen censura; que no es caballeroso ofender á quien no pueda contestar, ni era posible olvidar que se trataba de una mujer. Aquellas frases, aun prescindiendo de esa consideración, eran de gusto dudoso y de oportunidad aún más dudosa; prestábanse á interpretaciones propias á turnos como el que, efectivamente, promovieron, si los oyentes atendían más al espíritu que á la letra; y tampoco se puede negar que los términos en que venia expresándose el diputado por Barcelona habian ido excitando á los oyentes. Hablar del Rif, de la Política brutal, de los hombres de las cavernas... á propósito de los sucesos de Barcelona, y hacer argumentos de unas frases amenazadoras, atribuidas á cierta autoridad militar, á pesar de ésta categóricamente las desmintiera, revela ó el propósito de provocar incidentes ruidosos ó el desprecio de sentimientos ajenos, dignos de profundo respeto.

Consta, sin embargo, que nos parece menos explicable, más merecedor de acerbá censura el proceder de los que ayer gritaban, vociferaban, insultaban y golpeaban los pupitros con los bastones, caido desde hace varios meses.

como si alguien hubiera atentado á la vida misma de la Patria. ¿Qué idea hemos de formar de aquellas docenas de diputados que no supieron entender lo que se dijo con muy caras palabras? ¿Es posible creer en el patriotismo purísimo, delicadísimo, sensibilísimo de los autores de nuestros desastres nacionales y de sus cómplices y socios? ¿Tanto, como ayer demostraban, aman á la Patria los que á costa de ella vivieron y viven, haciéndola pobre y desgraciada?

El espectáculo de ayer nos lleva á esta conclusión: por debajo de muy sonoros vocablos y muy altos conceptos, que, á cada paso, se dicen é invocan en estos debates patrióticos, hay mucho mezcuno intrínseco político. En unos y en otros. En los catalanistas, atentos á su hegemonía en el Principado y en la política general. En los centralistas, cuidadosos de preparar, para su personal provecho, la sucesión del Gobierno actual y las combinaciones subsiguientes; dominados por la obsesión catalanófoba, asustados por la probabilidad de que algunos políticos catalanes les arrebatasen bandera y programa.

Y todo esto es aún más lamentable, porque—como otro día hemos dicho—con buena fe se llegaría á una solución feliz en el pleito autonómico. Cualquiera honrado observador de la actual opinión catalana ha de convenir—como afirmaba noblemente nuestro compañero Pujol—en que es general en Cataluña el sentimiento de la autonomía; y no es menos verdad que, con discrepancias en la intensidad y en la extensión, ese sentimiento, en lo fundamental, tiene correspondencia en la opinión más ó menos formada, pero briosa, de otras regiones que imitan ó secundan las reivindicaciones regionalistas del Principado y en el criterio de varias fracciones políticas bien dispuestas para la discusión del problema autonómico. Y es, en fin, evidente que, así por parte de los autonomistas catalanes como por parte del Gobierno—y antes por los miembros de la Comisión extraparlamentaria—, se han acordado distancias. Al menos, los dos proyectos presentados por unos y otros son otros tantos puntos de partida. Ahora hay base de discusión: antes debatiase en el vacío.

A pesar de todo, no creemos que la solución del conflicto sea fácil. Las actitudes antes expuestas son de hostilidad, no de concordia. De los viejos políticos no esperábamos más prudencia ni desinterés. ¡Es tan frecuente verlos de espaldas al interés general! Pero la actitud irreductible, agresiva y estridente de los catalanistas nos sorprende. Ellos tienen mucho que perder, pueden perder cuanto habían ganado en toda la opinión española, con mucho trabajo y no poco sacrificio. Esas conquistas las van á perder, se las van á ir de las manos si persisten en los enormes yerros en que han caído desde hace varios meses.

Para que las transformaciones sociales inevitables se realicen según las normas de la justicia, que regulen las mismas modificaciones en sí y los procedimientos.

El Poder público debe deducir la consecuencia de cuánto urge concebir y llevar á la práctica un plan completo de reformas sociales, que prevenga las extralimitaciones privadas, que abra cauce á una acción social recta y suficiente á satisfacer las necesidades públicas.

Por lo demás, el statu quo es insostenible, ¡salta á los ojos!

Repetidamente hemos dicho que vamos hacia una nueva constitución social, hacia un nuevo régimen de la propiedad, y que si el camino no se andaba bajo la dirección de las autoridades, y de acuerdo patronos y proletarios, se andaría por éstos solos, contra patronos y autoridades. Nosotros mismo no juzgamos que nuestros pronuncios se cumplirían tan pronto.

Pretensiones absurdas

El «New York Times» propone que la «Liga de Naciones tome á su cargo la deuda de guerra de las naciones que lo sacrificaron todo á la causa común, y que los neutrales, antes de ser admitidos á formar parte de la Liga, acepten su parte de responsabilidad en los gastos hechos por la causa de la libertad y de la democracia.

La proposición del diario yanqui es, en absoluto, caprichosa. El país y el Gobierno deben, no obstante, tenerla en cuenta para defender los intereses legítimos de España, que haría bien en las cargas propias, para levantar también las ajenas.

No es exacto que España se haya beneficiado de los esfuerzos y sacrificios de alguno de los bandos beligerantes, ni durante la guerra dejaron de salir de nuestro territorio, para Francia é Inglaterra,

especialmente, variados y copiosos elementos merced á los cuales pudieron fabricar municiones y alimentar y vestir á sus tropas.

Los publicistas que durante años estuvieron escribiendo que los aliados no peleaban por sus conveniencias comerciales ó políticas, que luchaban por el derecho, por la libertad, por la civilización, han prestado á la Patria el menguado servicio de ofrecer argumentos á los que ahora pretenden que España pague parte de la deuda de Francia... que asistiendo á dos tercios de su riqueza total...

Una Casa social en Guadix

Cuatro nuevos Sindicatos. BOLLULLOS 3.—Los propagandistas de la Confederación fundaron un Sindicato en Almonacid, con 120 socios.

TIJOLA 4.—El presidente del Sindicato de Siero y los propagandistas Srss. Hernández, Herrero y Alario, de la A. C. N. de P., han dado un mitin en Urcual, fundando el sindicato, con muchos socios.

GRANADA 3.—El diputado provincial don Alfonso Lavilla, en carta dirigida al director de «La Gaceta del Sur», ofrece al representante de la Confederación «en ésta. Sr. López Dúriga, y propagandistas cádiabos, mil pesetas para la casa rural que se funde en Guadix, y una hermosa casa social, sin cobrar la renta, por desear colaborar á la gran labor que realizan los propagandistas.

Otra persona que desea que su nombre, y que se firma «Una señora piadosa», ha enviado un donativo de mil pesetas para que sean ingresadas en la casa rural de algún Sindicato de Sevilla, aplicando los intereses á aumentar los ahorros de los niños pobres.

Los Srss. López Dúriga, Moreno Agrela, Vela, Jugleri Avia, Montano y Sanz, han celebrado un gran mitin en Ojizares.

Reina gran entusiasmo en Granada, por el éxito enorme de la propaganda.

POZOBLANCO 4.—En Pedroche dió ayer una conferencia sobre sindicación agraria el infatigable propagandista Sr. Aguirre. El orador fué aplaudidísimo durante su discurso; fundó un Sindicato, con su Caja rural, en el que se inscribieron gran número de socios.

ESTOCOLMO 4.—Se ha declarado la huelga de ferroviarios suecos, especialmente en las provincias meridionales.

Han quedado interrumpidas las comunicaciones en 10 líneas. El Gobierno toma medidas para que no se interrumpa el abastecimiento de las grandes ciudades.

Los ferroviarios á la huelga

Los ferroviarios suecos, especialmente en las provincias meridionales.

Grave situación al Sur de Gales

La Liga de Naciones responderá al programa de Wilson

El Congreso de Berna acusa á los socialistas alemanes

CONFERENCIA DE LA PAZ.—El «New York Times» dice que Francia tiene una deuda del 62 por 100 de su riqueza total. Cree que la Liga de Naciones debe tomar la deuda por su cuenta, y exigir á los Estados neutrales la admisión de una parte de la responsabilidad antes de figurar en la Liga de los Pueblos (Londres).

EN ALEMANIA.—En las calles de Bremen se han registrado combates entre tropas y socialistas independientes, resultando muchos muertos y heridos. Los bandos contendientes han iniciado negociaciones, y se espera llegar á una solución amistosa (Berna). En Berlin se teme un nuevo golpe de los espartaquistas, que quieren vengar la muerte de Rosa Luxemburgo y Liebknecht (Basilea).

MOVIMIENTO BOLCHEVISTA.—Se asegura que Radek se encuentra en Berlín, y ha sido recibido por Runtz (Copenhague). El Soviet de Moscú ha llamado á filas nuevas tropas, para demostrar á la Entente que están dispuestos á una nueva guerra en todos los frentes (Londres). El Gobierno de Petrogrado ha decretado la pena de muerte por la embriaguez (París).

VARIAS.—En Suecia se han declarado en huelga los empleados de 19 líneas ferroviarias (Copenhague). Ucrania se dispone á un ataque contra Rumania (Londres). Se ha abierto en los Estados Unidos un dique gigantesco (Portland). Se ha aprobado el programa naval (Nueva York). El martes próximo comienza la nueva legislatura, leyéndose el discurso de la Corona. Los electricistas ingleses han acordado ir á la huelga (Londres). En la Conferencia internacional socialista de Berna se ataca duramente á los socialistas alemanes (Berna).

CRONICA EXTERIOR

Gesar, que, como buen conductor de masas, sabe conocer á los hombres, nos ha dicho que los alemanes prefieren la república; en cuanto á los germanos, quieren ser gobernados por reyes... Si Cesar viviera, hubiera tenido que renunciar su apreciación. Ante los hechos que desde el 9 de Noviembre se han desarrollado en Alemania, muchos contestarán á esa pregunta afirmativamente... Y quizá se equivocaran. Más de una vez he hecho notar, fijándonos sobre todo en las informaciones de «Le Temps», que los franceses no acababan de creer que en el espacio de unas horas un pueblo, que adoraba en el Kaiser, cambiara su retrato, que por todas partes se veía, por el de una matrona tocada con el gorro frigio. Tornadizos son los hombres; pero no tanto, y si la inmensa mayoría se opone siempre al sol que más calienta (diganlo los mariscales de Napoleón), para maravillarse era la súbita transformación del pueblo alemán... «Camoufflage Camoufflage», gritaban los franceses. «Debaño del gorro frigio se ve asomar el aro de la corona! Comedia, pura comedia, decían otros... Y los que estamos lejos de Alemania, sin que hasta nuestros oídos lleguen sus voces, más que después de pasar por labios de sus enemigos, nos hacemos cruces ante la rápida mudanza, y en un artículo que publiqué á raíz del armisticio, hablando del Eigel Alemán (nuestro Juan Lanas), tratando de explicarme lo inexplicable, lo absurdo, ponía en Wilson, en sus catóricos puntos fijos, en la credulidad de los alemanes (de su poca pericia en lides políticas se habla en un artículo publicado en el «Berliner Nachrichten» de 26 de Enero de 1917), y, de deducción en deducción, vine á sacar la consecuencia de que quizá todo lo que en Alemania había ocurrido se debía á que, crédulos, los alemanes, habían tomado como artículos de fe las doctrinas wilsonianas, y por llegar á la paz las habían aceptado en toda su pureza... (Hace pocos días hice observar que en los catóricos puntos se especificaba que los aliados no querían tratar más que con un Gobierno elegido por el pueblo.) Si Alemania quería salvarse, tenía, pues, necesariamente, que ocurrir lo que ha ocurrido. Aunque la lógica es lazarillo que más de una vez lleva al que guía en derecha de un precipicio, no siempre usa de tan indigna jargona. En esta ocasión, me sirvió bien. Apesta, que vive hace años en Alemania, y que, por su fortuna, siente palpitar el alma de un pueblo entre sus manos, sabiendo traducir sus lúidos (pliepatentados los que no tienen que hacer crónicas con cascotes de derribos), en un interesante artículo dice así: «Implícitamente prometía Wilson á una Alemania sin Hohenzollern una paz de entendimiento. Esta frase de la nota del Presidente debió ser el argumento que decidió á Guillermo II para marchar á Holanda, y la misma que debió influir en los viejos generales, como Hindenburg, para no intentar nada para salvar á la monarquía. Salvar á la monarquía era perder la última esperanza de salvar á Alemania... «Así se explica el silencio de cien mil oficiales, la resignación de los millones de monárquicos, la prudencia de los periódicos, como la «Deutsche Tages Zeitung» y el «Tagliche Rundschau». La consigna era ésta: poner á Wilson en la obligación de cumplir su promesa, hecha solemnemente ante el mundo entero... «La masa proletaria, que fué traidora porque Hindenburg y los viejos generales aplazaron su acción hasta ver la acción de Wilson, tiene la intuición de lo que se prepara (una reacción monárquica, una vez firmada la paz), y de ahí la urgencia que muestra para realizar el programa íntegro, ó mínimo, del socialismo entre de la paz; mejor dicho, antes de la Asamblea nacional... ¿Se ve ya claramente lo ocurrido en Alemania? Por esta vez envió á mi lazarillo un voto de gracias... Ahora bien; Apollonia tenía que los espartaquistas, triunfantes y se uniesen con los comunistas rusos. (Escribí, sin duda, su artículo antes de la revolución en la que perdieron la vida Liebknecht y Rosa Luxemburgo.) Todos sabemos que la revolución fué sofocada, y si en Bremen y en Wilhelmshaven han saltado después dos chispazos (ayer se hablaba de otro loco espartaquista en Koenigsberg), y los socialistas exaltados intentan que la Asamblea Nacional no se reúna en Weimar, los chispazos no tales se quedarán, y las revoluciones que se anuncian, por el hecho de anunciarse, llevan mucho camino adelantado para trancasarse. Se ha dicho también que Lenin se ha encaminado á Alemania, queriendo quizá repetir en Weimar la maniobra de San Petersburgo; pero el Gobierno alemán no permite que vayan á este punto sino los que

lleven pasaportes extendidos en toda regla, y es de imaginar, por tanto, que la Asamblea pueda reunirse y deliberar con toda tranquilidad. En sus reuniones no faltará quien haga notar que el general Winterfeldt se ha visto obligado á dimitir el puesto que tenía en la Comisión de Armisticio, ante las condiciones, cada vez más duras, que, al renovarse éste, imponían los aliados, y Erzberger podrá repetir ante esa Asamblea lo que ha dicho ante la Sociedad Colonial Alemana: «el robo de que cree que ha sido víctima Alemania al ser despojada de sus colonias, y excitar al pueblo alemán para que proteste enérgicamente de tal despojo. Los alemanes que tomaron parte en la manifestación tributada en Berlin al general americano (manifestación de que hablé hace días), al convencerse de que no prevalecen en la Conferencia de la Paz las ideas de Wilson, se disponen que no estén dispuestos á repetir el homenaje... Y ahora cabe preguntarse en qué se traducirán en la Asamblea Nacional la decepción sufrida por los alemanes... En imitar á los rusos no es de esperar que se traduzca; pues, por instinto de conservación, huirán del bolchevismo, como del diablo, que si es cierto lo que de Moscú cuentan, allí no hay ropa ni carbón; el pan cuesta nada más que 125 francos la libra, y si han convertido las iglesias en salones de baile, no sé qué ganas ha de tener de bailar el que sienta el estómago vacío... La nacionalización de las fábricas ha traído por consecuencia la ruina de las Industrias, pues los obreros apenas si producen, pasando el día fumando y hablando de política. Entre unos y otros han matado la gallina de los huevos de oro... No se han percatado, por lo visto, esos obreros de que cuanto mayor sea su inocencia, y tanto menos produzcan, tanto más se encarecerá la vida, por falta de productos, siendo, en fin de cuentas, los que paguen las consecuencias de ese hecho los mismos que lo producen. Justos son los anhelos de los trabajadores de alcanzar un bienestar de que carecen la mayoría, y horas de reposo para esperar el ánimo (los que sabíamos cuánto peca el trabajo comprendemos sus ansias); pero en una sociedad bien organizada, donde no sean los ineptos los que impongan la ley, el único medio de no llegar á trabajar es (joli paradoja!) trabajar mucho. No marchan, sin embargo, por ese cauce las aguas. En esta carrera hacia la meta de la dicha humana, que ninguno alcanzamos, los rezagados, los incapacitados para correr, sujetando por los faldores á los que avanzan, gritan: ¡Eh!... Vayamos todos al mismo paso. Igualdad, igualdad! Y los ágiles, á los que la Naturaleza dotó de condiciones

que necejo á los que los sujetan, como son los menos, se resignan á marchar al paso de los cojos. Es inútil que griten que la igualdad para ellos consistiría en que los rezagados aceleraran su marcha hasta alcanzar á los ágiles, y que la libertad no consiste precisamente en atar al corredor al que avanza á paso lento: la masa se ha impuesto, é trata de imponerse.

Tampoco creo que sea para incitar á la Asamblea á declararse partidaria de los bolcheviques la nueva tentativa de éstos en Moscú de nacionalizar las minas... Ha fracasado el intento, así como el de nacionalizar las tierras, y algunos muestran á Lenin como fracasado y dispuesto á capitular, siempre que respeten su vida y la de sus partidarios. Mal se compagina esta noticia con el aumento del ejército bolcheviquista, de que otros hablan, y con la derrota que parece haber sufrido los aliados al Sur de Arkángel, y con la retirada de los ucranios de Kiev. No pequemos de inocentes. Los bolcheviques darán su brazo á torcer si á ello les obligan un día los ejércitos que hay en la periferia de la zona que aquéllos ocupan, ó cuando, pasado algún tiempo, los mismos bolcheviques, agotados, se convencerán de que es una utopía el ideal que persiguen. Aun no ha sonado la hora de hablar de rendiciones. De lo que sí ha sonado, por lo visto, la hora es de sacar los trapos sucios de los aliados á la colada. Y son ellos los que nos los enseñan. «L'Humanité» nos habla de un Tratado secreto celebrado con Rumania, á espaldas de los serbios, por el que se le prometía á los rumanos el banato de Temeswar, y como en esa zona residen muchos serbios, de aquí que éstos, como ayer hizo constar, anden disputando con los rumanos. El «Daily Mail» tira también de la manta, y nos hace saber que Inglaterra, Francia é Italia firmaron un Tratado para repartirse la costa oriental del Adriático, con perjuicio de los sudceslavos y checoslovacos, que eran enemigos (como soldados de Austria-Hungría), cuando se firmó aquel Tratado, y como han pasado á ser amigos, no hay medio de encontrar solución que satisfaga á todos. Por otro Convenio (también secreto) entre Inglaterra y el Japon, se concedían á éste todas las posesiones alemanas que hay al Norte del Pacifico, y por fin, por un Tratado entre Inglaterra y el Rey del Hedjaz, se estipulaba que Damasco sería para éste... Ahora recuerde el lector los aspavientos que hicieron los aliados con motivo de los Tratados de paz de Brest-Litovsk y Bucarest, y díjaseles la fe que puede otorgarse á los que, señalando la paja en el ojo ajeno, no reparaban que en el suyo tenían una viga... Y aun siguen hablando por ahí del afán de dominación universal de los alemanes. Y aun hay quien comulga con tales ruedas de molino. Así se escribe la Historia.

Armando GUERRA

EN SANLUCAR DE BARRAMEDA

UNA CARTA DE WILSON

Un agente bolchevista es detenido

Se le encuentra dinero é importantes documentos

SANLUCAR DE BARRAMEDA 4.—La Policía ha detenido, en la carretera de Bonanza, al bolchevita Antonio López, de veintinueve años, soltero, natural de Baza. Se le encontraron en su poder con anotaciones importantes sobre asuntos de Alemania, Francia, Inglaterra y España. Llevaba consigo en el fondo de la gorrá una letra de cambio, por valor de 2.500 pesetas, é cargo de D. Eduardo Moreada, «lojero» de Madrid; y una cantidad de monedas de plata y billetes del Banco de España, y otros objetos.

LA INDEPENDENCIA DEL PONTIFICE

El Centro de Defensa Social de Palma de Mallorca ha acordado por unanimidad adherirse y procurar adhesiones al mensaje de la Liga Apostólica de Lyon, reclamando ante la Conferencia de la Paz el reconocimiento de la independencia del Soberano Pontífice. El mensaje de la Liga Apostólica de Lyon ha sido dirigido á los reyes de España, Inglaterra y Bélgica, á la Reina de Holanda, á los presidentes de las Repúblicas francesa, norteamericana y Suiza, y á Clemenceau, Lloyd George, Poch y Meda (este último, ministro italiano).

Rechaza la petición de la Universidad de Salamanca

SALAMANCA 4.—El rector de esta Universidad ha recibido, en contestación al mensaje que envió el pasado mes de Enero al Presidente Wilson, la siguiente carta: «Mi querido señor rector: He recibido su interesante proposición, por la que resulta que esa Universidad se ofrece á la Conferencia de la Paz para prestar el servicio que pudiese ser más conveniente con el objeto de perpetuar su recuerdo histórico, sus procedimientos y conclusiones. Consultados sobre ello algunos de mis colegas, he visto que la impresión general, igual que la mía propia es la de que habría de ser difícil el señalamiento del desempeño de una función semejante, y que en esta clase de asuntos sería necesario proceder con la significación de historiadores extraoficiales, según los métodos ordinarios. ¿Cómo he de agradecer á usted el gracioso mensaje personal contenido en su carta? Yo doy un gran valor á los saludos de mis colegas en la Universidad de Salamanca, quedando de usted, muy cordial y sinceramente, Woodrow Wilson.»

DE UKRANIA

Un ataque contra Rumania

LONDRES 4.—Comunican de Copenhague que los ucranios preparan un ataque contra Rumania, la cual moviliza actualmente.

LO DEL DIA

Gratuito é injusto

El Sr. Barcia (diputado que no se distingue por la escurpulosidad con que fundamenta sus afirmaciones, que se distingue más bien por la ligereza con que define de común los sucesos), interponiendo al Gobierno sobre los asuntos de Portugal, dirigió al excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad arbitrarios é injustos ataques. El señor conde de Romanones los rechazó enérgicamente, oponiendo la verdad neta: Monseñor Ragnoni jamás se ha inmiscuido en los negocios de la política interior de España; Monseñor Ragnoni es modelo de representantes diplomáticos; Monseñor Ragnoni fué á Portugal á cumplir una misión que la Santa Sede le encomendara, y, cumplida escurpulosamente, regresó á nuestro país, sin haberse mezclado en los negocios públicos portugueses.

El Sr. Barcia no probó, ni podrá probar nunca, lo contrario... ni convencer á nadie de que sus recriminaciones son algo más que palabras, palabras, palabras... vacías y no de buen gusto.

Para muy meditado

Reproducimos hoy un interesante artículo, publicado anoche en el querido colega «El Correo Español». En él se relata el reparto de tierras llevado á cabo en el pueblito de Castilla Torres Altas. No estamos conformes con el procedimiento, porque se impone una expropiación forzosa... y no es la autoridad la que la impone. Pero observo que no se niega el derecho de propiedad, antes se reconoce, y se respeta; solamente se limita y se varían su distribución y su régimen.

De todas cuertes, el caso es para meditado con atención solitaria.

Los favorecidos con dones de fortuna, los propietarios, deben deducir la consecuencia de cuánto importa educar al pue-

DE PORTUGAL

MOVIMIENTO BOLCHEVISTA

La Conferencia de la Paz

Los republicanos retroceden en el Vouga

La guarnición de Elvas se ha sublevado, proclamando la monarquía.—El bolchevismo gana terreno en Lisboa

Los republicanos portugueses derrotados en el Vouga (DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL, SR. SISO CAVERO)

OPORTO 3.—Las tropas republicanas que se encuentran en el frente del río Vouga hallan desmoralizadas, habiendo comenzado el retroceso. Muchos oficiales abandonaron el mando. Considerárase inminente el desastre definitivo.

Hoy volaron sobre Espinho dos aviones, arrojando cuatro bombas, que no causaron desperfectos ni desgracias. Un aeroplano llegó a Oporto, y arrojó tarjetas de visita. Los aeroplanos llevaban bandera francesa. El uso de un pabellón extranjero indigna a la gente, que comenta con gran indignación tal acto de cobardía.

Esta noche se organizaron manifestaciones populares, con antorchas, músicas y cohetes, para despedir a las tropas que marchan al frente. Los manifestantes obligaron a salir al balcón del Hotel Universal al cónsul de España, D. Ramón Abella, vitoreando a nuestra Patria.

Importantes declaraciones de Tamagnini Barbosa

BADAJÓZ 4.—El periódico «A Manhã», fundado por antiguos redactores de «O Mundo», publica una interesante entrevista con el Sr. Tamagnini Barbosa, que era el presidente del Consejo de ministros a raíz de estallar la revolución monárquica en Oporto.

Una pregunta del periodista, el ex ministro declaró que el movimiento monárquico del Norte lo tenía descontento desde que se formaron las Juntas militares, pues sabía que éstas eran acentadamente monárquicas.

«Pero me encontré en una situación que había que mirar con mucha prudencia, precisamente para que la república no viniera a padecer, habiendo en cuenta la gravedad del momento.»

Tras una breve vacilación, el ex ministro continuó: «Procedí a un balance, y adquirí el convencimiento de que debía transigir con las Juntas, dentro de lo que era digno, para poder luego ocupar posiciones seguras en la defensa del régimen.»

«Y de ese balance resultó...»

«...había pensado en trasladar los restos del Presidente a su pueblo de origen, lo cual no ha sido posible, en vista del peligro de una profanación, que hubiera causado un efecto pésimo en todo el mundo culto.»

Los restos de Sidonio Paes

BADAJÓZ 4.—Noticias recibidas de Lisboa dicen que el cadáver del Presidente Sidonio Paes ya no se encuentra en el panteón de hombres ilustres del templo de los Jerónimos; habiendo sido llevado ocultamente a lugar desconocido por orden del Gobierno, para evitar las profanaciones anunciadas por las turbas, que sitiaban el templo en la capital lusitana.

Se ha pensado en trasladar los restos del Presidente a su pueblo de origen, lo cual no ha sido posible, en vista del peligro de una profanación, que hubiera causado un efecto pésimo en todo el mundo culto.

Incapacitando a los monárquicos

LISBOA 2. (Recibido con gran retraso).—Se ha distribuido con gran profusión un manifiesto, que lleva la firma de los elementos

El Congreso de Berna

Brating, elegido presidente

Renaudel hace responsables de la guerra a los socialistas alemanes.—Eisner dice a los mayoritarios que lucharon en ganados contra Rusia

PARIS 3.—Comunican de Berna que ha acordado los Comités la Conferencia socialista.

Ha sido elegido presidente M. Brating, y vicepresidentes M. Justo, por la Argentina; M. Wildebot, por Holanda; M. Henderson, por Inglaterra, y M. Zeist, por Austria.

Asistieron 81 delegados, estando representados 21 países. Suiza y Bélgica rehusaron adherirse a la Conferencia.

M. Brating pronunció el discurso de apertura, e insistió en la necesidad de discutir todas las cuestiones que dividen a los trabajadores. Elogió a Wilson y después, hablando de la Sociedad de las Naciones, puso al vencedor en guardia contra el abuso de la victoria.

M. Brating terminó diciendo que hay necesidad de convocar una nueva Conferencia mejor preparada.

BERNA 4.—La Conferencia socialista de Berna celebró ayer sesión desde las 10 a las 12 de la tarde. La tarea de defender ante la Internacional a los socialistas mayoritarios alemanes ha sido confiada al ex comandante de la ciudad de Berlín, Sr. Wolf.

Wolf volvió a defender la tesis sostenida desde el año 1914 por el «Vorwärts», de que el pueblo alemán ha sostenido una guerra defensiva, luchando por su independencia, amenazada por los horribles del zarismo.

«Era menester—dijo el orador—que el partido socialista alemán salvara, a cualquier precio, en interés de la clase obrera, de este amenaza al país.»

Después del orador alemán tomó la palabra el socialista francés Renaudel. Pronunció una vibrante alocución contra los socialistas mayoritarios alemanes. Afirmó que la Internacional, si quería verse capacitada para una obra pacifista en el porvenir, debía, desde luego, aclarar la cuestión de las responsabilidades. Desde el principio de su discurso estableció una distinción entre los mayoritarios y los minoritarios alemanes.

La sesión se levantó pasadas las once. Se decidió que la sesión de hoy por la mañana se consagrara al asunto de las responsabilidades. Kurt Eisner tomará la palabra, en nombre de los socialistas minoritarios alemanes.

Los Soviets rusos aumentan sus efectivos militares

Un decreto contra la embriaguez

COPENHAGUE 3.—Un radiograma de Varsovia anuncia que las tropas bolchevistas se apoderaron de Kíef. Los partidarios de Petlura hubieron de huir causa común con los bolchevistas.

El Gobierno ucraniano se retiró a Broslouron; las comunicaciones ferroviarias con Kíef han sido cortadas cerca de Kovel, donde las tropas alemanas tratan de mantener el orden entre los numerosos alemanes que huyeron del interior de Ucrania.

Un telegrama de Lisboa dice que los voluntarios alemanes han desembarcado en Coopers, uniéndose a los voluntarios alemanes que combaten contra los bolchevistas en las provincias del mar Báltico.

COPENHAGUE 4.—El propagandista bolchevista Radeck ha sido recibido en Berlín por Broekorf y Rantau.

LONDRES 4.—Comunican de Helisingfors que el Soviet de Moscú ha llamado a las armas, por decreto, a todas las escuadras territoriales de los hombres entre veintinueve y cuarenta y cinco años, en los Gobiernos de Petrogrado, Moscú y en otros nueve Gobiernos.

Según la «Gaceta Oficial» bolchevista, esta medida tiene por objeto demostrar a la Conferencia de París que el Gobierno de los Soviets, al aceptar el proyecto de Conferencia en la Isla de los Principes, no se hace ilusiones, y se prepara a la guerra en todos los frentes, esperando la revolución universal.

ESTOCOLMO 4.—Por el Soviet ruso se ha publicado el siguiente decreto: «La reputación del partido bolchevista se verá seriamente comprometida, si los miembros de la Administración y del Soviet continúan entregándose a la embriaguez.»

En vista de esto, se decreta la pena de muerte para aquellos cuyo estado de embriaguez se compruebe.

Luchas sangrientas en las calles de Bremen

Los espartaquistas amenazan con otro nuevo golpe

Se combate en las calles de Bremen

BERNA 4.—Comunican de Bremen al «Frankfurter Nachrichten» que en la noche última se efectuaron encuentros entre tropas mayoritarias y los independentes. Estas últimas sufrieron serias pérdidas.

BERNA 4.—Las noticias que llegan de Bremen indican que aun no se ha restablecido el orden. La huelga entre los dos partidos esparquistas del domingo por la noche ayer mañana se ha reanudado los combates en las afueras de la población. Las tropas espartaquistas han colocado ametralladoras en los tejados. Se oyeron a menudo y herido; pero a pesar de todo continúan las negociaciones.

El jefe de los comunistas de Hamburgo, doctor Laufenberg, ha declarado al Gobierno que el Consejo de obreros y de los soldados de Hamburgo no tolera ninguna intervención del Gobierno. Esta, a su vez, ha replicado que no tolerará de ninguna manera que el eventualamiento de Alemania dependa del Consejo de obreros y soldados, cuya actitud había comprometido toda la alimentación del país. Aun no se ha adoptado una decisión definitiva.

Se espera una solución pacífica, puesto que los miembros del Gobierno han salido de Berlín para Weimar en tren especial.

Entre tanto, los barcos que debían zarpas de Bremen y de Hamburgo para embarcar los generos alimenticios que la Entente pone a disposición de Alemania no han podido salir de estos puertos.

Por otro lado, el Gobierno central ha decidido el restablecimiento de la censura para los telegramas.

Todos los telegramas que tratan de los movimientos de los espartaquistas han sido devueltos a sus expedidores.

EN INGLATERRA

El día 11 se abrirá el Parlamento

Se pide la intervención del Gobierno en las huelgas

LONDRES 4.—Los maquinistas del arsenal de Woolwich acaban de reunirse para acordar si han de declararse o no en huelga.

El Comité ha decidido reclamar la intervención del Gobierno en las huelgas de Glasgow, Belfast y Londres.

LONDRES 4.—Se anuncia que los líderes sindicalistas de Valera Milbrey y Mae G. Wick se han escapado de la prisión de Lincoln (Inglaterra), donde estaban encerrados.

LONDRES 4.—Hoy se reunirá el nuevo Parlamento para elegir al presidente de la Cámara de los Comunes.

Es segura la reelección de Lowther como speaker. Después se celebrará la ceremonia de prestar juramento los miembros de las dos Cámaras, lo que compará toda la semana.

El martes, 11, abrirá la legislatura el Rey, y empezará la discusión la contestación del discurso de la Corona.

LONDRES 4.—La reunión de los Sindicatos de electricistas de Londres ha acordado la huelga para el día 6, a menos de que el Gobierno no acceda a su demanda de intervenir en los conflictos actuales de Clyde y Belfast.

Además, piden el establecimiento de la semana de trabajo nacional de cuarenta horas.

Los representantes electricistas declaran que la huelga paralizará por completo los ferrocarriles subterráneos y los tranvías, además de dejar a la población completamente a oscuras.

La huelga de los tranvías subterráneos ocasiona una enorme perturbación a la ciudad, y millares de empleados se ven obligados a ir a pie a su trabajo, después de luchas encarnizadas para tomar los automóviles y los coches tranvías.

VENIZELOS EXPONE EL PROGRAMA DE GRECIA

«Los Convenios firmados por necesidades pasajeras no pueden prevalecer contra los principios de Wilson.»—«La Delegación yanqui prepara el proyecto de la libertad de los mares.»

El programa de Wilson aceptado en principio

PARIS 4.—El Presidente Wilson reunió ayer a sus colegas en la Comisión de la Liga de las Naciones, para un cambio de miras sobre el procedimiento que debe adoptarse y los métodos de trabajo.

Se reconoció que ya estaba adoptado un acuerdo de principio por la resolución anterior, adoptada por la Conferencia.

M. Leon Bourgeois, que había celebrado una entrevista, que duró más de una hora, con el Presidente Wilson, hizo al final de ella la declaración siguiente:

«No puedo, naturalmente, repetir nada de esta conversación, completamente íntima y confidencial, y que jamás tomó la forma de una decisión sobre los problemas que la Conferencia tiene que resolver. No fue más que un prefacio familiar de nuestros trabajos futuros.»

Lo que puede decir es que al dejar a Wilson se le ha entregado el texto de los deseos formulados sobre la organización de la Sociedad de las Naciones por las grandes Asociaciones de los países aliados, con los cuales estoy en comunicación.

Estos deseos son la consecuencia de la Memoria que entregó el domingo en manos de Wilson, Lloyd George, Orlando y Clemenceau. Los deseos a los que hago alusión Bourgeois fueron comunicados por la tarde. Pidan especialmente que la paz se haga de completa conformidad con los 14 puntos del Presidente Wilson, y reclaman la formación de una oficina, de una Conferencia internacional del trabajo y de un organismo para asegurar el manejo de los armamentos.

PARIS 4.—El correspondiente especial del «New York Times» en París, Mr. Oulshan, telegrafía:

EN ALEMANIA

Luchas sangrientas en las calles de Bremen

Los espartaquistas amenazan con otro nuevo golpe

Se combate en las calles de Bremen

BERNA 4.—Comunican de Bremen que se prevé un nuevo golpe de mano bolchevista.

PARIS 4.—El presidente Wilson reunió ayer a sus colegas en la Comisión de la Liga de las Naciones, para un cambio de miras sobre el procedimiento que debe adoptarse y los métodos de trabajo.

Se hace notar que al Gobierno, habiendo sumido el estado de sitio, no puede justificar legalmente tal medida.

Se hace notar que al Gobierno, habiendo sumido el estado de sitio, no puede justificar legalmente tal medida.

Padres de familia, prevenidos

Padres que veis crecer vuestros hijos, sin daros cuenta, pobres de sangre, pálidos, ojeros, con las orejas transparentes, que van aproximándose a la terrible tuberculosis: dadles unos frascos de Hipofositos Salud, y a los pocos días el sonrosado color de sus mejillas proclamará las virtudes del específico. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Veintinueve años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si en la etiqueta exterior, con tinta roja, se lee Hipofositos Salud, pues es de advertir que con frecuencia, y por mayor lucro en la venta, se ofrecen similares.

Se aprueba el programa naval

NUEVA YORK 4.—La Comisión de la Cámara de los representantes ha votado, por unanimidad, el programa naval, en el que se halla incluida la construcción de 16 buques de guerra de primera clase, reclamada por el almirante Mayo.

Los créditos necesarios alcanzan 3.750 millones.

El presidente Wilson había dirigido un cablegrama a Washington insistiendo en la adopción del proyecto por el Congreso.

Grandes daños en Yarmouth

LONDRES 4.—Un horrible incendio destruyó anoche la mitad de los edificios y casas situadas en la calle principal del puerto de Yarmouth, calculándose los perjuicios en varios cientos de miles de libras esterlinas.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 4

PRESIDENCIA.—Real decreto concediendo honores de jefe superior de Administración civil a D. Arcadio de Argués y Vives.

ESTADO.—Real decreto nombrando presidente de la Audiencia de Toluca a D. Rafael Pineda y Roig, presidente de Sala de la Audiencia territorial de Albacete.

HACIENDA.—Real orden concediendo a D. Aurelio López Blanco el plazo de un mes para que presente los documentos que se indican.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando catedrático numerario de física y química del Instituto de Segovia a D. Andrés León Martos.

UN FALLECIMIENTO

El Sr. Calbetón

Anoche falleció el ministro de Hacienda, Sr. Calbetón.

El Sr. Calbetón murió con todo su conocimiento, y rodeado de su familia, de su secretario particular, Sr. Freigero, y sus íntimos amigos D. José Bischo y D. Andrés León.

El cadáver ha sido amortaljado con la toga de abogado, y recibirá sepultura en el cementerio del Este.

El presidente del Consejo recibió la noticia de la muerte del Sr. Calbetón hallándose en el Ministerio de Estado, adonde había ido desde el Congreso para conferenciar con el señor embajador de Inglaterra.

El Sr. Calbetón falleció en su domicilio, y allí habló con algunos periodistas, a los que dijo que hoy se publicaría el decreto concediendo al cadáver del ministro de Hacienda honores de capitán general con mando en plaza, no obstante encontrarse en el cargo Sr. Majestad el Rey. Significó con esto lo hecho cuando la muerte de los señores duque de Almodóvar y Barrozo, fallecidos siendo ministros.

Hoy se levantó en las Cortes la comunicación oficial del fallecimiento, y se levantarán las sesiones en señal de duelo.

El entierro del Sr. Calbetón se verificará mañana, a las diez y media de la misma.

El conde de Romanones dedicó los más sentidos elogios a la memoria del Sr. Calbetón, y terminó manifestando:

«Mi pena es verdaderamente honda. Tan buen amigo era el Sr. Calbetón, que su muerte lo considero como una desgracia propia.»

Don Fermín Calbetón y Blanchón había nacido en 1853. Era abogado, y a los veintinueve años desempeñó, hasta 1882, la cátedra de Hacienda pública y Derecho político comparado en la Universidad de la Habana.

Fue diputado a Cortes desde el año 84, representando a Cuba en la legislatura del 93, y a San Sebastián, en las del 7, 91 y 93.

En 1898 y 1901 fue elegido senador por Guipúzcoa, y el 3 de Mayo de 1903, el Sr. Silveira le nombró vicesecretario para ocupar la vacante de D. Francisco Monreal.

Cuando contaba treinta y cuatro de edad, en 1877, fue director general de Gracia y Justicia, del Ministerio de Ultramar, y al año siguiente pasó a ocupar la Secretaría del Ministerio de Gracia y Justicia, cuando desempeñaba esta cartera el Sr. Alonso Martínez.

El Sr. Canalejas le llevó al Ministerio de Fomento. Fue secretario del Senado, miembro de la Comisión inspectora de la Deuda pública, vocal de la Junta de Prisiones y del Consejo penitenciario.

Fue embajador de España cerca de la Santa Sede, cuando ocupaba el escaño pontificio Sr. Santisteban Pío X.

Era académico de número de la de Ciencias Morales y Políticas, y correspondiente de la Academia de la Historia. Poseía la gran cruz de Carlos III.

Fue su vida privada la de un cristiano, recibiendo, en sus últimos instantes, con gran unción, los Santos Sacramentos.

Estaba casado con una virtuosa y distinguida dama, doña Emilia Udabeitia.

Son sus hijas doña Dolores y doña Josefa, esposas, respectivamente, del conde de la Palla y de D. Luis Zubiria.

Descansa en paz, y reciba en distinguida familia nuestro sentido pésame.

HORROROSO INCENDIO

Grandes daños en Yarmouth

LONDRES 4.—Un horrible incendio destruyó anoche la mitad de los edificios y casas situadas en la calle principal del puerto de Yarmouth, calculándose los perjuicios en varios cientos de miles de libras esterlinas.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 4

PRESIDENCIA.—Real decreto concediendo honores de jefe superior de Administración civil a D. Arcadio de Argués y Vives.

ESTADO.—Real decreto nombrando presidente de la Audiencia de Toluca a D. Rafael Pineda y Roig, presidente de Sala de la Audiencia territorial de Albacete.

HACIENDA.—Real orden concediendo a D. Aurelio López Blanco el plazo de un mes para que presente los documentos que se indican.

El Sr. Calbetón murió con todo su conocimiento, y rodeado de su familia, de su secretario particular, Sr. Freigero, y sus íntimos amigos D. José Bischo y D. Andrés León.

El cadáver ha sido amortaljado con la toga de abogado, y recibirá sepultura en el cementerio del Este.

El presidente del Consejo recibió la noticia de la muerte del Sr. Calbetón hallándose en el Ministerio de Estado, adonde había ido desde el Congreso para conferenciar con el señor embajador de Inglaterra.

El Sr. Calbetón falleció en su domicilio, y allí habló con algunos periodistas, a los que dijo que hoy se publicaría el decreto concediendo al cadáver del ministro de Hacienda honores de capitán general con mando en plaza, no obstante encontrarse en el cargo Sr. Majestad el Rey. Significó con esto lo hecho cuando la muerte de los señores duque de Almodóvar y Barrozo, fallecidos siendo ministros.

Hoy se levantó en las Cortes la comunicación oficial del fallecimiento, y se levantarán las sesiones en señal de duelo.

El entierro del Sr. Calbetón se verificará mañana, a las diez y media de la misma.

El conde de Romanones dedicó los más sentidos elogios a la memoria del Sr. Calbetón, y terminó manifestando:

«Mi pena es verdaderamente honda. Tan buen amigo era el Sr. Calbetón, que su muerte lo considero como una desgracia propia.»

Don Fermín Calbetón y Blanchón había nacido en 1853. Era abogado, y a los veintinueve años desempeñó, hasta 1882, la cátedra de Hacienda pública y Derecho político comparado en la Universidad de la Habana.

Fue diputado a Cortes desde el año 84, representando a Cuba en la legislatura del 93, y a San Sebastián, en las del 7, 91 y 93.

En 1898 y 1901 fue elegido senador por Guipúzcoa, y el 3 de Mayo de 1903, el Sr. Silveira le nombró vicesecretario para ocupar la vacante de D. Francisco Monreal.

Cuando contaba treinta y cuatro de edad, en 1877, fue director general de Gracia y Justicia, del Ministerio de Ultramar, y al año siguiente pasó a ocupar la Secretaría del Ministerio de Gracia y Justicia, cuando desempeñaba esta cartera el Sr. Alonso Martínez.

El Sr. Canalejas le llevó al Ministerio de Fomento. Fue secretario del Senado, miembro de la Comisión inspectora de la Deuda pública, vocal de la Junta de Prisiones y del Consejo penitenciario.

Fue embajador de España cerca de la Santa Sede, cuando ocupaba el escaño pontificio Sr. Santisteban Pío X.

Era académico de número de la de Ciencias Morales y Políticas, y correspondiente de la Academia de la Historia. Poseía la gran cruz de Carlos III.

Fue su vida privada la de un cristiano, recibiendo, en sus últimos instantes, con gran unción, los Santos Sacramentos.

Estaba casado con una virtuosa y distinguida dama, doña Emilia Udabeitia.

Son sus hijas doña Dolores y doña Josefa, esposas, respectivamente, del conde de la Palla y de D. Luis Zubiria.

Descansa en paz, y reciba en distinguida familia nuestro sentido pésame.

Se asegura insistentemente que, tan pronto como las actuales Cortes aprueben el principio de disolución, será disuelto el Parlamento, convocándose nuevas elecciones, a las cuales se proponen concurrir todos los partidos políticos portugueses.

LISBOA 2 (con retraso).—Se ha verificado una gran manifestación republicana, que después de recorrer diversas vías, llegó frente al edificio del Ministerio del Interior, al cual subió una Comisión de manifestantes, haciendo entrega al Gobierno de un manifiesto de apoyo a su labor, acentadamente republicana, en defensa de régimen de máxima tolerancia del pensamiento.

Se cambiaron discursos, haciendo uso de la palabra el jefe del Gobierno y el ministro de Justicia, afirmando ambos que sabrán mantener los principios e ideales que constituyen la esencia de la república proclamada el día 5 de Octubre de 1910.

El acto terminó con vítores entusiastas a la república y al presidente del Gabinete.

SAN SEBASTIAN 4.—El gobernador envió al Juzgado de Instrucción al rector don Esteban Luis Dupin, que facilitará a los obreros, para su paso por Francia, contratos de trabajo falsos.

El gobernador procederá con toda energía contra las casas que albergan a obreros emigrantes, llegando, si preciso fuera, a su clausura.

SAN SEBASTIAN 4.—Siguen los trabajos respecto al ferrocarril directo.

Se trata de establecer, de acuerdo con el alcalde de Bayona, una reunión por los pueblos interesados en el trazado de la línea.

FERROL 4.—En la Comandancia general del Apostadero se recibieron noticias del vapor mercante español que encontró fuera del puerto una mina a la deriva.

Se ordenó fuera recogida dicha mina por ser un peligro para la navegación.

CADIZ 4.—El ferrocarril de Francia a Algeciras vendrá desde la provincia de Sevilla a entrar en Cádiz por Villamartín, hacia Prado del Rey, Alcalá de los Gazules, los Barrios y Algeciras.

OVIEDO 4.—El director general de Obras Públicas, después de visitar algunos puntos de la provincia, cuyas carreteras necesitan urgentes arreglos, que prometió atender, regresó a Oviedo, donde almorzará con el conde de Miera y continuará su viaje a Madrid.

ALMERIA 4.—Los empleados del Ayuntamiento continúan sin percibir las mensualidades de Noviembre a Enero.

Una Comisión visitará al gobernador para conocer el resultado de las gestiones que prometió hacer cerca del alcalde para que les fueran abonadas tres mensualidades.

La Liga de consumidores se reunirá mañana en Junta general, para recabar las facultades que le ha suprimido el Ayuntamiento y le había otorgado cuando en constitución.

Por noticias particulares se sabe que el jueves llegaron en un tren militar seis compañías de Infantería para guarnecer esta plaza.

La Junta de Damas ha comenzado la recaudación entre el vecindario para ofrecer al regimiento una bandera.

De mi cartera LA INTERVIU

Edmundo Rostand ha cabido morirse, haber morirse es enterrar a la Muerte en plena fama, en pleno triunfo, cuando la gloria nos acedia con sus dedos de luz...

DEPORTES Golf

El chandee de desafío por parejas mixtas (mixta femenina), para la opción al premio ofrecido por el conde de Algo, ha empezado a jugarse, y el espectáculo de la Puerta de Hierro se vio muy concurrido. Van a tomar parte doce parejas, habiendo actuado ayer ocho.

CARTA INTERESANTE Reparto de tierras en Castilla

Nuestro querido colega «El Correo Español» publicó anoche el siguiente interesante artículo: «En el inmediato pueblo de Torres Altas acaban los labradores de repartirse las tierras de labor de la manera siguiente:...

Situación interior Ayer hubo nuevos incidentes en Sevilla

Ruptura de negociaciones entre patronos y obreros del ferrocarril de La Robla y de los tranvías de Valencia.-Ayer contraron más obreros al trabajo en las minas de La Huilera. - Se establecerá en Barcelona un mercado municipal

ALBUFERCA Pedreas y asaltos Durante la mañana ocurrieron en SEVILLA algunos incidentes aislados, que produjeron momentánea alarma. Un grupo de huelguistas asaltó, en la calle de la Feria, a un pañadero, y volaron sus angarillas en que llevaba el pan. La fuerza pública ahuyentó a los revoltosos, y se hizo cargo de los paños, pues el pañadero huyó.

CRÓNICA DE SOCIEDAD Aquella mañana, el director del periódico habló al debutante de esta manera: «Amigo mío! Usted quiere ser periodista, ¿no es eso? Pues vamos a ver si tiene usted madera, si sirve usted...»

CRÓNICA DE SOCIEDAD Sufragios. Mañana se cumple el novenario de la muerte del conde de Floridablanca, de grata memoria. Todas las misas que el 6 se celebran en los templos de los reverendos Padres Dominicos del Rosario, Jubileo en Nuestra Señora de la Alameda, reverendos Padres Capuchinos del Pardo, Religiosas Bernardas del Sacramento, reverendos Padres Agustinos Recoletos, parroquia de San Antonio y convento del paseo del Rey; el 7, en San Fermín de los Navarros; el 8, en el convento de María Reparadora, Religiosas Jerónimas y Carboneras, y Pontificia de San Miguel; el 11, en la del Salvador y San Luis Gonzaga, Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, reverendos

CRÓNICA DE SOCIEDAD Falecimiento. Ayer rindió su tributo a la muerte el que fue docto catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid D. Francisco de Cortezar. Sus altas dotes científicas le llevaron a ocupar cargos significativos como la vicepresidencia de la Real Academia Nacional de Medicina, la Dirección General de Sanidad y otros, en los que realizó una labor provechosa a la Patria, que fué justamente premiada, pues el finado era condecorado y caballero de la Orden de Carlos III, gran cruz de Isabel la Católica, oficial de la Legión de Honor, y ostentaba otras recompensas y sus muchos merecimientos.

Reunión de fuerzas vivas en el Senado

Nombramiento de una Comisión permanente.-Visitas al jefe del Gobierno y al ministro de Fomento.-Se pide una ley especial Convocado por el presidente de la Diputación Provincial de Madrid, se celebró ayer por la mañana una reunión de representantes parlamentarios de las tres provincias a las cuales afecta el ferrocarril de Madrid a Valencia, pasando por Cuenca.

Reunión de fuerzas vivas en el Senado. También manifestaron la conveniencia de conocer el criterio del Gobierno para hacer con él una labor conjunta, si así era el parecer de las Diputaciones y de los Ayuntamientos, o bien contra el Gobierno, si así lo ordenaban las citadas Corporaciones. Hizo el resumen el presidente de la Diputación de Madrid, que concretó lo dicho en los siguientes

Reunión de fuerzas vivas en el Senado. Concluciones. Primera. Pedir al Gobierno de Su Magestad que se siga en el proyecto de ferrocarril directo de Madrid a Valencia el mismo procedimiento que en el de Algeciras a la frontera. Caso de que ése no fuera el parecer del Gobierno, la Ponencia convocaría a otra reunión magna, con objeto de tomar nuevos acuerdos; Segunda. Que las representaciones de las tres provincias designen un senador por cada una para que se incorporen a la Ponencia; Tercera. Acudir inmediatamente al ministro de Fomento para exponerle los acuerdos.

CRÓNICA DE SOCIEDAD Algunos incidentes. El conflicto de la Huilera Española de OVIEDO sigue en igual estado, pues los obreros socialistas continúan el paro. Trabajan en las Huileras los obreros asociados a los Sindicatos católicos, y otros obreros no asociados. El gobernador manifestó que habían entrado al trabajo 1.400 obreros. El Sindicato de Mieres ha organizado va-

CRÓNICA DE SOCIEDAD Negociaciones rotas. Se han roto las negociaciones entre la Compañía del Ferrocarril de La Robla y los obreros de los talleres de Valmaseda. La Compañía ha enviado una carta al gobernador de BILBAO, diciéndole que no está dispuesta a acceder a las pretensiones de los obreros. La Compañía está decidida, según comunica en el citado escrito a la autoridad civil, a realizar en sus talleres algunas economías, y sólo aumentará el jornal a los operarios que lo merezcan. Se ignora la actitud que adoptarán los obreros.

El acto. El presidente de la Diputación Provincial de Madrid saludó a los representantes parlamentarios que asistían al acto, exponiendo luego el objeto de éste. Manifestó que las Diputaciones y Ayuntamientos de las tres provincias a que afecta el proyecto estaban en la creencia de que las actuales circunstancias eran las más oportunas para la realización de la obra. Dijo que comprendiendo las Corporaciones que la gestión por ellos emprendida debe continuarse por parte de los representantes parlamentarios, venían en aquel momento a depositar el pleito en manos de ellos. Terminó diciendo que los representantes de las seis Corporaciones estaban dispuestos a luchar energicamente por el logro de su propósito, e invitando a diputados y senadores a que expusieran su parecer. El Sr. Almirante pide explicaciones sobre el proyecto, y de nuevo el Sr. Fernández Rodríguez hace uso de la palabra, refiriendo la historia de aquí desde la iniciación de la idea hasta su concreción en el proyecto, fallado por las Diputaciones de Madrid y Valencia, y original de los Sres. Bellido y Membrillo. Su muestra partidaria de que, dada la importancia nacional del proyecto, el ferrocarril se construya por el Estado.

COMISION PERMANENTE. A continuación se nombró una Comisión permanente, compuesta de los Sres. Alvarez Aranz y Buendía, por Madrid; por Valencia, los Sres. Loygorri y Tormo, y por Cuenca, los Sres. Casanova y Piszco, todos los cuales, en unión de los presidentes de las Diputaciones y de los Ayuntamientos de las tres capitales citadas, llevarán a cabo las gestiones pertinentes. VISITA AL MINISTRO DE FOMENTO. La reunión acabó a la una de la tarde, reinando entre los reunidos, durante el acto, el mayor entusiasmo. Varios de los reunidos marcharon a visitar al ministro de Fomento y al presidente del Consejo, para exponerles los acuerdos adoptados. El marqués de Cortina se mostró entusiasmado del proyecto, y propuso el presentar al Parlamento el oportuno proyecto de ley, aunque indicó la conveniencia, quizá, de incluirlo en la red de ferrocarriles secundarios que proyecta el Gobierno, dando a este ferrocarril, como es natural, un carácter especialísimo. Los visitantes expusieron al ministro su criterio de que sería preferible una ley especial. Contesó el ministro que llevaría la cuestión al Consejo de Ministros, e inmediatamente después de aprobado redactaría el proyecto de ley, que después presentaría a las Cortes. Los visitantes quedaron muy complacidos de la entrevista.

Reunión de la Ponencia. Hoy, a las once de la mañana, en el despacho del presidente de la Diputación provincial de Madrid, se reunió la Ponencia para reunir los antecedentes necesarios, para entregarlos al ministro de Fomento.

ASTURIAS. Algunos incidentes. El conflicto de la Huilera Española de OVIEDO sigue en igual estado, pues los obreros socialistas continúan el paro. Trabajan en las Huileras los obreros asociados a los Sindicatos católicos, y otros obreros no asociados. El gobernador manifestó que habían entrado al trabajo 1.400 obreros. El Sindicato de Mieres ha organizado va-

CAJA DE CRÉDITO DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL CATÓLICA AGRARIA. La colocación más segura y garantizada. Admite impresiones al interés de 4 por 100 a la vista, 8,80 a los tres meses, 4 a los seis meses y 4,80 al año. Horas de oficina: de cuatro a ocho de la tarde, en Madrid, calle de Cervantes, 23. Pueden también enviarse los fondos y pedir reintegros por giro, transferencias, valores declarados, etc., etc. Reglamento gratis a quien lo solicite.

UN CONCIERTO Asiste la Familia Real

En el hermoso salón de Fiestas de la Congregación de Nuestra Señora del Pilar y San Francisco de Borja se celebró, a las cinco de la tarde de ayer, el anunciado concierto. Honraron el acto con su presencia Sus Magestades las Reinas Doña Cristina y Doña Victoria y Sus Altezas Reales los Infantes Doña Isabel, Doña María Luisa y Don Carlos. Acompañaban a las Personas Reales, por hallarse de guardia, las duquesas de la Conquista y de San Carlos, la señorita Juana Bertrán de Lis, el Príncipe Pio de Saboya y el duque de Santo Mauro. Entre la numerosa y selecta concurrencia recordamos a las duquesas de Santa Lucía, viuda de Sotomayor, Plasencia y de la Victoria. Marquesas de Santa Cruz de Ribadulla, Casa-Valdés, Ribera, Portugete, San Miguel de Bejugal, Borghetto, Mina, Valdeolmos, Portago, Bendada, Cartago, Torrealba de Calatrava y viuda de los Castellanos. Condesas de Heredia-Spínola, Revillagigedo, Aybar, Carragoría, Cortina, Rascon, Peñaranda de Bracamonte, Torre-Arias, Vico, Cedillo y Bernar. Señoras y señoritas de Vargas-Machuca, Falcó y Alvarez de Toledo, Gil-Deigado, Martínez de Irujo, Guillasmas, Kiménez de Escudoval, Piñán, Mac-Crohon, Pimentel, Cervera y Goicoerrea, Cabeza de Vaca y Carvajal, Piteiro y Querau, Martos y Zabalauro, González de Castañón, López de Ayalá y Morenas, Gil-Deigado y Armada, Bernard y de Las Casas, Allende-Sanz, Méndez-Vigo, Sotomayor, Patiño, Basecan, Coello, Navarrea, Alarcón, Cabello, Figueras, Perales, Jordán de Urrés, Oriol, Urquijo, Remor, Guerra, García Loygorri, Bofarull, Amurrio, Bordás, Inrujo, Nerváez, Coello de Portugal, Heredia, Peña y Chavarrí, Polo, Fernández Cuevas, García Mourillo, Muñana, Ruiz de Velasco, Salcedo, Casanova, Basterina, Medina, Ibarra, Gómez Landero, Espínola, Repullés-Traver, Malo, Suárez de Deza, Iniesta, Soto, José, Sánchez-Gómez, Ballesteros, Iravedra, Crespi de Vallaura, Pica, Basterina, Alón, Alonso de la Puerta, F. Linares, Perogordo, Sainz de los Terreros, Eraso, Cossío, Talavera, Peláez y Quintanilla, Ortiz Cavanana y Navarro.

MITINES Y CONFERENCIAS. Por el orden social. El domingo, a las once de la mañana, se celebrará un mitin en el teatro «Campomoro», de Oviedo. HABLARAN LOS SEÑORES: MERAS, LARRAMENDI, HERRERA, GOICOECHEA.

La Casa del Trabajo

En el artículo del señor marqués de González Castañón que publicamos ayer se desliza involuntariamente una errata. Donde decía: «El dar sencillamente el dinero sin quitarle su finalidad, con el fin de caridad...», debe leerse: «El dar sencillamente el dinero sin quitarle su finalidad...»

# Cuatro votos particulares al dictamen de Autonomía

Ayer terminó su labor la Comisión.—Las clases mercantiles en el Congreso: Se presentará una proposición incidental para discutir inmediatamente el decreto de elevación de tarifas.—Una reunión para intentar que se abrevie la discusión de Presupuestos.—Un proyecto de ley sobre concesión de matrículas gratuitas

### El presidente

El jefe del Gobierno, al recibir ayer a los periodistas se ocupó del proyecto de Autonomía, y dijo al conde que el Sr. Alcalá Zamora le había leído el proyecto del dictamen, que está admirablemente escrito, inspirado en un espíritu conciliador, y que merece los mayores elogios.

Un periodista preguntó al presidente si sabía algo de la llegada de los catalanes, y contestó que había leído la noticia de su salida de Barcelona.

—Se habla mucho del Sr. Salas, y de una senaduría vitalicia... —No hay vitalicias—interrumpió el presidente—por ahora, y menos en relación con los problemas pendientes. Mientras no se aclara y se resuelva todo, no habrá vitalicias.

### EN ESTADO

#### La importación de cáñamo

El señor embajador de Su Majestad el Rey de Italia, ha manifestado a este Ministerio, por telégrafo, que, en adelante, la exportación de cáñamo y estaño con destino a España, podrá efectuarse sin necesidad de autorizaciones especiales, y solamente con el previo permiso ordinario de las aduanas.

### EN HACIENDA

#### Recaudación

El aumento de recaudación por todos conceptos durante el mes de Enero último, en relación al de 1918, asciende, a 12.764.021 pesetas; siendo el total de la recaudación obra pesetas 86.487.617.

#### Registro fiscal

El «Boletín Oficial» da cuenta de haberse comenzado por la Oficina catastral la revisión del registro fiscal de Madrid.

### EN GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación dijo a los periodistas a media hora que el ministro había pasado mala noche; pero asistiría, de permiso su estado, a la sesión del Congreso para contestar al Sr. Rahola.

Añadió el Sr. Lladó que las huelgas de Córdoba, Sevilla y Valencia se deslizaran tranquilas, y que hoy saldrá para la primera de éstas poblaciones el vizconde de Ezá y la Comisión del Instituto de Reformas Sociales, que preside, y después irá a Sevilla para estudiar la solución de las huelgas planteadas.

De Asturias comunica el gobernador que se ha iniciado una huelga de mineros en la que la causa ha sido el despido de algunos obreros.

### EN EL SENADO

#### La Comisión de Presupuestos

La Comisión de Presupuestos del Senado celebró reunión con objeto de examinar unos documentos que necesitaba antes de dar dictamen al proyecto de ley relativo a la concesión de un crédito extraordinario para la construcción de un edificio destinado a Delegación de Hacienda de la provincia de Madrid.

#### La Comisión de Fomento

La Comisión permanente de Fomento se reunió en una de las sesiones de la Alta Cámara con objeto de examinar algunas de las enmiendas presentadas al proyecto de ferrocarril de la frontera francesa al puerto de Algeciras.

También examinó algunas de las distintas enmiendas que en el seno de la mencionada Comisión se han presentado respecto del proyecto de ferrocarriles secundarios.

#### Un proyecto de ley

En la sesión del Senado leyó el ministro de Fomento un proyecto de ley autorizando al Gobierno para conceder el establecimiento de líneas tabulares de conducción de líquidos.

Estas concesiones se harán a las Corporaciones, Asociaciones y particulares; pero sin que ninguna de ellas constituya un derecho de monopolio.

Por el proyecto se conceden auxilios a los concesionarios, por medio de subvenciones y utilización de servicios públicos.

Las líneas subvencionadas en metálico recibirán al Estado a los sesenta y seis años, y la no subvencionadas a los noventa y nueve.

Las que no tengan subvención en metálico no concederán sin otro trámite, que el informe del Consejo de Obras Públicas, y las subvencionadas se sujetarán para su adjudicación al procedimiento de subasta, cuando haya más de dos solicitantes.

Las Compañías de ferrocarriles podrán establecer las conducciones por sus líneas libremente, pero la concesión caducará juntamente con el plazo de reversión de la línea férrea correspondiente.

### EN EL CONGRESO

#### Hacia la «guillotina»

A propuesta del Gobierno, el presidente del Congreso reunirá hoy, a las tres, a los jefes de grupos parlamentarios para exponerles la necesidad de que la discusión de los Presupuestos no se salga de los cauces normales de un debate detenido y serio.

Parece que se expondrá el propósito del Gobierno de aplicar la «guillotina»; pero para que no se crea que se trata de evitar la discusión, no se aplicará desde luego a todo el Presupuesto, sino a cada una de las secciones del mismo.

Confirmó anoche el presidente del Consejo la noticia de la reunión del presidente del

Congreso con los jefes de las minorías para hablar de los deseos del Gobierno respecto a la tramitación de la discusión del Presupuesto.

Asistirá a la reunión el conde de Romanos, quien se propone hacer ver a los reunidos que el Gobierno necesita aprobar los presupuestos sin necesidad de violentar la discusión.

Sobre este punto decía ayer el presidente del Consejo que la sesión de ayer fué deplorable, y que, puesto que los diputados abusan de su derecho, no podrá extrañar a nadie que el Gobierno use de los derechos que le confiere el reglamento.

**Los catalanes y el Gobierno**  
El presidente del Consejo envió, a primera hora, al Sr. Rahola, un recado por el subsecretario Sr. Morote, para rogarle que, atendiendo al estado de salud del ministro de la

Gobernación, aplazara un día su interposición, para esperar a que el Sr. Gimeno pudiera estar presente.

Tanto el Sr. Rahola como el Sr. Cambó se negaron a acceder al aplazamiento, y entonces el presidente del Consejo avisó por teléfono al ministro de la Gobernación, que a poco se presentó en el Congreso.

**Después del escándalo**  
Parece que el incidente personal surgido entre los Sres. Armiñán y Rahola, cuando mayor era el alboroto en el Congreso, tendrá alguna repercusión desagradable y censurable fuera de la Cámara, porque anoche se estaba en la tramitación de la cuestión personal.

**El Nuncio de Su Santidad**  
Ayer almorzó con el presidente del Consejo el Nuncio de Su Santidad, monseñor Ragonessi.

**Comerciantes, é industriales**  
Una manifestación ante el Congreso

Se pide la derogación del decreto que autoriza el aumento de tarifas ferroviarias, y la implantación de tarifas especiales.

Discursos de los Sres. Cierva y conde de Romanos

Una delegación nombrada por el Comité ejecutivo de la Defensa de los intereses del Comercio y de la Industria, estuvo ayer tarde en el Congreso para dar las gracias a los Sres. Cierva, Marraco, Matesanz y Anguiano por su actuación en el debate contra el aumento de las tarifas ferroviarias.

Esperando a que la Comisión saliese del palacio del Congreso, estaciones en la calle de Floridaflanca un compacto grupo de industriales y comerciantes que, como engrosase mucho, fué invitado por las fuerzas de Policía encargadas de mantener el orden ó circular.

Alguno de ellos hubo de ejercer resistencia pasiva a cumplir las órdenes de los guardianes, siendo entonces detenido. Entre el grupo hubo un revuelo, y se exteriorizó el disgusto por la detención con algunos gritos y silbidos.

Algunos momentos después el detenido fué puesto en libertad.

El presidente de la Comisión expuso, ante los Sres. Cierva, Matesanz, Marraco y Anguiano sus quejas, en cuanto a la aplicación del aumento de las tarifas ferroviarias, que en todos los casos exceden del 15 por 100 aprobado, llegando a veces al 200 por 100.

En cuanto al aumento de la contribución industrial, no se niegan a pagar lo que se considere preciso para las cargas del Estado, pero piden que antes se haga una revisión de las tarifas para subsanar las injusticias de que actualmente adolecen.

Respecto a la jornada mercantil, protestan de la actuación de los vocales patronos del Instituto de Reformas Sociales, que si bien es verdad que fueron elegidos por ellos mismos, debían haberse renovado hace cuarenta años, y no se ha procedido a esta renovación.

El Sr. Marraco se expresó en términos catagóricos, ofreciéndose como defensor de la industria y del comercio, de los cuales vive.

#### El Sr. Cierva

El Sr. Cierva recogió las protestas formuladas y expuso en criterio y sus propósitos en los siguientes términos:

—Después de haberme referido a la cuestión ferroviaria, en la que he sostenido siempre la necesidad de nacionalizar los ferrocarriles para que sirvan los intereses del país y no exclusivamente los de las compañías, voy a referirme a la elevación de las tarifas, y me opuse, porque no se nos aseguraba que el beneficio se aplicaría al mejoramiento del personal; y esto hubiera sido así, yo no hubiera tenido voz para oponerme, y oneste que hoy hombre acostumbrado a arrostrar impopularidades y, por tanto, no pueden mis palabras parecer aduladoras para ninguna clase social.

Tampoco soy enemigo de las Compañías, cuya existencia interesa al país, porque en sus manos está el tráfico y hay que evitar la quiebra; pero he de protestar con vosotros de este caso que hoy reina en los transportes, y así defiendo a que el Gobierno no ha tenido fealdades, para dictar el Real decreto de aumento de tarifas, y que lo que se ha hecho es lo ha sido en perjuicio del país.

En lo que se refiere a la jornada mercantil, yo asocio a la protesta de la Comisión, y por lo que toca al aumento de la contribución industrial sobre la base de que el Estado necesita de medios para levantar sus cargas en proporción a éstas, defenderá la justicia y equidad en los repartos de contribuciones, para que cada uno pague lo que deba pagar, y no más ni menos.

Terminó el Sr. Cierva recomendando que formulen sus protestas y eleven al Gobierno sus peticiones dentro de los límites que marcan el orden y la ley.

Todos los presentes hicieron al Sr. Cierva manifestaciones de gratitud y aprobación por sus palabras.

Los Sres. Matesanz y Anguiano coincidieron con las manifestaciones del Sr. Cierva, especialmente el diputado socialista, por lo que se refirió a la nacionalización de los ferrocarriles.

El Sr. Matesanz dijo que pedía que la cuestión de las tarifas se discutiera antes que la autonomía y aún que el Presupuesto.

La Comisión dió las gracias a los diputados Sres. Cierva, Marraco, Matesanz y Anguiano, por los buenos propósitos que abrigaban.

#### Las conclusiones

Después pasaron a entregar al presidente del Consejo un escrito con las siguientes peticiones:

Primera. Reclamar del Gobierno la inmediata derogación del Real decreto de 26 de Diciembre último, que autorizó el aumento del 15 por 100 sobre las tarifas ferroviarias,

volviedo a las Cortes el conocimiento del proyecto.

Segunda. Exigir igualmente que se pongan de nuevo en vigor las tarifas especiales que regían antes de la guerra, dejando sin efecto todas las anulaciones decretadas durante estos últimos años.

Tercera. Destituir la supresión de los placentas de la industria de transportes de mercancías consentida actualmente contra toda ley y contra los intereses de la producción nacional.

Cuarta. Demandar que se tramiten con rapidez las reivindicaciones contra las Compañías cuando éstas se basen en causas manifiestamente injustificadas, constituyéndose para ello tribunales en los que tengan intervención los productores ó sus organismos debidamente representados.

Quinta. Hacer que se cumplan estrictamente todas las leyes y disposiciones ministeriales que obligan a las Compañías ferroviarias a derogar, aquellos preceptos que se han dictado recientemente y que tienden a favorecer a las empresas con daño para el interés público.

Sexta. Pedir que se mejoren todos los servicios ferroviarios, ya mismo en lo que se refiere al material que en lo que afecta al personal, debiéndose admitir para ello a los obreros y dependientes despididos por efecto de las últimas huelgas.

Séptima. Reclamar del Gobierno que no abandone ni un momento el estudio de la nacionalización de los ferrocarriles para implantar cuanto antes la reforma, a fin de impedir que sea un negocio industrial lo que debiera ser un servicio público y un instrumento de la industria, del comercio y del trabajo en general.

Octava. Exigir de los representantes en Cortes por la región que defiendan estas condiciones en el Parlamento, siempre que tengan ocasión para ello.

También protestaron de la denegación del permiso para la manifestación.

#### El jefe del Gobierno

El conde de Romanos contestó a los cuestionamientos en los siguientes términos:

—Yo hubiera recibido con entera libertad a los representantes mercantiles en la Presidencia, porque allí mando yo y no hay ley alguna que prohíba a los ciudadanos españoles acercarse al jefe del Gobierno; pero no cabe igual criterio con la representación nacional.

Los diputados y senadores no deben deliberar sometidos a coacciones. Yo sé bien que la clase patronal se hubiera acercado al Congreso sin incidentes; pero sería sentir mal precedente, porque otros elementos seguirían esta actitud, y la vida parlamentaria sería imposible.

Conocedor al Parlamento es un delito previsto y penado por la ley. Ahora bien, la permanencia de grupos en la Carrera de San Jerónimo indica que la Policía no ha sido muy severa.

Ahora, señores, voy a contestar a sus peticiones:

Primero: El decreto de aumento en las tarifas se cumplirá. El Gobierno asegura que su implantación se ajustará estrictamente a sus disposiciones, y si hubiese extralimitación, se castigaría con dureza.

Segundo punto: No desconocerá las clases mercantiles que el Estado necesita reformar sus ingresos, y en la Cámara tienen esos elementos diputados que rojean sus anhelos; pero el Gabinete los elevará a la práctica.

Respecto al Instituto de Reformas Sociales, el Gobierno está muy satisfecho de la labor de sus vocales.

Salieron del Congreso los individuos de la Comisión que fueron a hablar con el jefe del Gobierno.

Se unieron a dichos señores unos mil individuos, que les acompañaron hasta el domicilio social de la Defensa patronal de la calle de Beheparay.

Uno de los miembros de la Comisión les rogó que se desolviesen pacíficamente.

#### Proposición incidental

Los Sres. Cierva, Marraco, Prieto, Matesanz, Carraga, Tejero y Anguiano presentaron a última hora a la Mesa la siguiente proposición incidental:

«Al Congreso.—En uso aparentemente de las facultades concedidas al Gobierno por la ley de Subvenciones, dió éste un Real decreto autorizando a las Empresas ferroviarias para la elevación de las tarifas especiales en vigor, en la fecha de aquella disposición.

Para discutir y examinar la aplicación dada a ese decreto, comenzó un debate el Sr. Anguiano. Y entendiendo los diputados que suscriben que es urgente continuar esa discusión, que podría terminarse con algún acuerdo, cuya eficacia fuese bastante a remediar los trastornos impuestos a la producción española a consecuencia de las modificaciones que los empresarios de transportes se crean autorizadas a introducir en las tarifas, hacea al Congreso la siguiente proposición incidental:

El Congreso acuerda examinar inmediatamente, y con toda la extensión necesaria, el Real decreto de 26 de Diciembre último, para buscar en el debate otras soluciones más convenientes al interés público que las que en esta disposición se pretenden dar al problema ferroviario actualmente planteado.»

### NOTAS POLITICAS

#### LA AUTONOMIA

#### HOY HABRA DICGAMEN

#### Cuatro votos particulares

Se reunió ayer la Comisión de Autonomía, terminando sus trabajos.

El Sr. Alcalá Zamora dijo a los periodistas: —Mañana se leerá el dictamen, que quedará firmado hoy. Los demócratas redactan voto particular en lo referente al voto corporativo, al cual se niegan.

No se presentará hasta mañana el dictamen, porque hay que presentar, según el reglamento de la Cámara, a la vez el dictamen y los votos particulares, y hay que conceder tiempo para su redacción.

Esos diputados que presentan voto particular están conformes con el resto del dictamen, hasta el punto de aceptar turno para contestar a los impugnadores.

Firmán el dictamen los Sres. Alcalá Zamora, Montañés, Centeno, Pérez Olive, López Monís, Ortega Gasset y marqués de Villabragina.

La propuesta del voto corporativo, los señores Raventós, Benítez de Lugo, Martínez Velasco y Kindelán.

El Sr. Sala presenta voto de totalidad con un solo artículo, que no toca para nada al llamado Estatuto catalán; pero busca una especie de plebiscito ó referéndum en los Ayuntamientos autónomos de Cataluña.

Los términos en que está redactado el voto se ignoran aún, porque el Sr. Sala no ha hecho más que indicar su orientación.

El Sr. Artífano presenta un voto sobre la sustitución del dictamen por otro más genérico y breve, y discreta en algunos extremos relativos a las Vascongadas.

A este punto formuló otro voto el Sr. Bilbao.

Al terminarse el dictamen se modificó, a propuesta del Sr. Sala, la redacción del Estatuto municipal, para aclararlo en lo que se refiere a enseñanza local, técnica, agrícola, etcétera, y también para adoptar medidas de precaución para evitar que se constituyan empresas en territorio vasco sin más objeto que eludir los tributos.

Se ha redactado copiando literalmente las disposiciones que rigen según el concierto vigésimo.

Los primeros trabajos de la Comisión se han distribuido en la siguiente forma:

El Sr. Alcalá Zamora impugnará el Estatuto catalán y contestará a los votos particulares de los Sres. Sala y Bilbao.

Al Sr. Artífano, contestará el Sr. Pérez Olive, y al que impugna el voto corporativo, el marqués de Villabragina.

Los turnos se repartirán así: Al Sr. Andra, contestará el Sr. Raventós; al Sr. Pradera, el Sr. Benítez de Lugo; al Sr. Portela, el Sr. Martínez de Velasco, y al Sr. Rojas Marcos, el Sr. Montañés.

A última hora, los diputados demócratas acordaron firmar el dictamen, sin perjuicio de mantener el voto particular.

#### En el Senado no habra obstrucción

Como el senador catalanista Sr. Garriga acudiese al salón de sesiones de la Alta Cámara provisto de volutineros infolios para tomar parte en la discusión del proyecto de ley relativo a la construcción del ferrocarril de la frontera francesa a Algeciras, los periodistas le preguntaron si era que los regionalistas pensaban también hacer obstrucción en el Senado.

—No—repuso el Sr. Garriga—. Les aseguro a ustedes que no.

—Como va usted tan documentado... —Mi intervención en el debate del ferrocarril a Algeciras es el resultado de mi profunda convicción de que dicha línea es grandemente perjudicial para España.

Convenciendo en los pasillos de la Alta Cámara varios senadores y periodistas sobre el proyecto de Autonomía, decía el senador integrista Sr. González Echavarrí que cuando dicho proyecto llegue al Senado, él se propone intervenir para sostener el criterio de que todas las operaciones del reclutamiento del Ejército queden de la facultad exclusiva de las Diputaciones provinciales, correspondiendo al el Estado la de fijar el cupo del contingente.

El vizconde de Val de Erro, que se encontraba entre los oyentes del senador integrista, manifestó al punto que él se opondrá a este criterio por entender que está en contra del espíritu de la vigente ley del Servicio militar obligatorio, y porque, si se preparase, se incurriría en el riesgo de las sustituciones de los quintos, ya que se priva al Estado de todas sus facultades fiscalizadoras.

#### DE ENSEÑANZA

#### MATRICULAS GRATUITAS

El ministro de Instrucción Pública leyó ayer tarde en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

«Todo español que haya revelado capacidad extraordinaria en sus estudios tendrá derecho a recibir gratuitamente las enseñanzas que las disposiciones vigentes exigen para obtener un título profesional, siempre que sus méritos económicos no le permitan sufragar los gastos que por matrículas, derechos u otros conceptos están establecidos.

Bastará para obtener estos beneficios la declaración del alumno, si fuere mayor de edad, de su padre ó encargado.

Como el número de matrículas gratuitas es limitado, se reconoce el derecho de todos los aspirantes a investigar y a impugnar el de sus compañeros.

Se entenderá que carece de méritos económicos todo ciudadano mayor de edad que disfrute un haber líquido inferior a 3.000 pesetas anuales, y todo hijo de familia, siempre que el haber líquido de ésta no exceda de 3.000 pesetas.

Se fija en un 10 por 100 de la total de cada Centro de enseñanza el de las matrículas gratuitas.

Los alumnos comprendidos en el 10 por 100 que se fija no satisfarán derechos por ningún concepto, siendo gratuita hasta la expedición del título profesional.

Dichos alumnos tendrán a su disposición libros de texto en las bibliotecas de los Centros de enseñanza. A tal efecto, todo autor que solicite la declaración de utilidad de su obra está obligado a remitir tantos ejemplares como Centros oficiales de enseñanza de la especialidad ó disciplina existan en España.

Todo profesor que perciba haberes del presupuesto del Estado y que publique un libro de la disciplina a que pertenezca, está obligado a entregar de cada edición de su obra diez ejemplares con destino a la biblioteca del Centro en que explique.

Se consignará un crédito para becas con destino a los alumnos más sobresalientes de los que obtuvieran matrículas gratuitas.»

### LOS JALMISTAS

#### Acuerdos de la Junta Suprema

La Junta Suprema Legitimista se reunió ayer, y lo acordado facilitó la siguiente nota oficiosa:

«La Junta Suprema, dada cuenta por el Sr. Bilbao de su actuación en la Comisión parlamentaria de que forma parte, acordó haberla visto con satisfacción, por el acierto y lealtad con que ha procedido.

Examinadas las circunstancias políticas actuales, y estimando que existen otros medios parlamentarios para la presentación de dicho Estatuto catalán, acuerda la Junta no ser conveniente la presentación de un voto particular en el Congreso a éstos efectos.

La Junta Suprema ha visto indignada la noticia que ha circulado por la Prensa, relativo a una supuesta expulsión del señor senador D. Dalmacio Iglesias, miembro de esta Junta, de la Comisión Tradicionalista (por haber hecho declaraciones en sentido dinástico).

La Junta desmiente terminantemente tal noticia, hecha circular contra el Sr. Iglesias, cuya lealtad é integridad de principios reconoce esta Junta, y no es lícito a nadie poner en duda.»

Por su parte, el Sr. Iglesias ha dirigido una carta a «El Correo Español», negando su expulsión del partido y protestando contra los propaladores del infundido.

#### DE BARCELONA

#### Se anuncia otra reunión

BARCELONA 4.—Ha quedado constituida, bajo la presidencia de los Sres. D. Manuel Girón, D. Alfonso Sala y D. Emilio Vidal y Ribas, la nueva entidad Unión Nacional Monárquica.

Al acto de constitución asistieron, entre otros, los ex ministros Sres. Roig y Bergadá y conde de Caralt, y el diputado conde de Figüeroa.

Se asegura que los parlamentarios regionalistas catalanes proyectan celebrar el domingo, en esta capital, una reunión magna.

BARCELONA 4.—«La Veu» dice, en su editorial:

«Cuando los Gobiernos centrales se encuentran ante un problema vivo, como el de la autonomía, que no quieren resolver, parte por incompreensión, parte por instinto de conserva-

ción de los feudos oligárquicos, acostumbran usar una rúbrica singular, que en nuestro pleito no da resultado.

Durante el período agudo dicen: «El Gobierno, ante la coacción y la amenaza, no puede acuar; después ya hablaremos.»

Y cuando el orden se restablece, ante la acción sedante del tiempo, ó por la voluntad conciente de los ciudadanos, dicen: «¡Vea como aquellas agitaciones eran artificiosas, y no hay que preocuparse de ellas! Esta táctica no resulta en la resolución del pleito autonómico. Nuestro pueblo, conocedor de los procedimientos adoptados por los enemigos de las libertades de Cataluña, está dispuesto a todo ante la implantación de su franco despotismo. Es preciso que todos los catalanes estén convencidos de que para obtener la victoria sin violencia hay que no tener miedo a la misma violencia que sea preciso emplear. Todos como una solución jurídica del asunto; pero ante la táctica contralista, esta solución no puede conseguirse.

La manera más rápida y segura es proceder con energía. Cualquier debilidad es causa ineludiblemente de esa violencia que se trata de evitar.»

#### Una rectificación

BARCELONA 4.—El magistrado de esta corte, doctor Portolés, ha dirigido al director de la «Gaceta de Cataluña» una carta, concebida al tenor siguiente:

«En el número de la «Gaceta de Cataluña» de ayer apareció un suelto que decía: «Sa ha enviató a Dato, en nombre del Cabildo catedral, el siguiente telegrama:»

«En nombre del Cabildo, nos adherimos al discurso patriótico pronunciado por usted en pro de una Patria única. Firmado: Hospital, Portolés, Moreno, Tejero.»

Ese telegrama es completamente falso, habiendo sido falsificada la autorización, y hasta no digo de seros conocida la manua del falsario. El Cabildo no ha felicitado ni pensado felicitar a nadie en este asunto de la autonomía, pues nadie en él hace política.

Respetuosamente como el Poder constituido, el Cabildo tuvo el honor de asistir a la recepción de la Capitana General el día del Santo del Rey, para testimoniar al Monarca su homenaje, poniéndole a su vez un telegrama deseándole felicidad; contestando el Rey agradeciendo el homenaje.

La contestación, concebida en términos muy expresivos, fué convocado el Cabildo a reunión extraordinaria el 28 de Enero; acordando nuevamente enviar un telegrama al Monarca, enviándole la expresión del de su pensamiento y agradeciendo la contestación. Esa es la historia del telegrama al Rey, dice el Sr. Portolés.

Al tergiversar y desvirtuar los hechos, que se quiere con la política sembrar la división en el Cabildo catedral? No otra cosa parece dar a entender el que el telegrama a Dato, del que tengo demostrada su falsedad, está firmado por cuatro candidatos de los que tres no son catalanes. Por último, quiero hacer constar que el Cabildo está compuesto en su casi totalidad de catalanes, y que en él reina la mayor armonía y caridad cristianas entre cuantos lo integran.»

#### En el expreso Madrid-Bilbao

#### Parece que se intentó un asalto

Ayer tarde el alcalde del Escorial, que se halla en Madrid, comunicó por teléfono a la Dirección de Seguridad que una pareja de la Guardia civil, que iba en el expreso de Bilbao de la noche anterior, había disparado sobre unos sujetos sospechosos, a quienes sorprendieron en los estribos del convoy.

Acosado de este trágico suceso, el expreso Centro polidiego facilitó las dos notas oficiales siguientes:

«El capitán de la Guardia civil y el alcalde del Escorial han dado cuenta, por teléfono, a esta Dirección General, que a las veintitrés horas de ayer, a la llegada del tren expreso de Bilbao, núm. 1, en el que viajaba una pareja de aquel Instituto, que iba a concentrarse a Avila, compuesta por el guardia primero del puesto de Adrada, Dionisio García Sánchez, y el segundo, Manuel Moreno Montes, de la Comandancia de dicha provincia; éstos manifestaron que, al llegar cerca de Villalba, el revisor les dió cuenta de haber visto, yendo en marcha el tren, a seis ó siete individuos que le habían infundido sospechas.

En las proximidades del Escorial, el momento del tren les volvió a repetir el aviso de que habían visto a los mismos sujetos en los estribos de los coches; asomándose entonces la pareja a la ventanilla y comprobando la certeza de la afirmación.

Inmediatamente la pareja les dió el alto repetidas veces para detenerlos; pero ellos no contestaron ni obedecieron, por lo que se vió precisada a disparar los fusiles; resultando dos de los individuos muertos en el acto; otro, con lesiones gravísimas, de las que ha fallecido esta mañana, y otro, herido en la mano izquierda, que fué traído a esta corte é ingresado en el Hospital. Otro resultó ileso, y se halla detenido en el Escorial. De los muertos sólo se ha podido averiguar que uno se llamaba Nicanor, y al otro le apodaban «El Pelele». El que falleció esta mañana se llamaba José Menéndez Carrascal, y vivía en esta corte, calle de Toledo, número 10.

El herido que ha ingresado en el Hospital se llama Enrique Díaz Sancho, de veinte años, petaguita, domiciliado en el paseo de la Florida, número 23, y es delgado es José Parra Leal, de veinte años, fumista, que vivía en la calle del Salitre, número 16. Este



VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS

Día 5. Miércoles.—Santa Agueda, virgen y mártir, y Santos Felipe de Jesús y los mártires del Japón, Pedro Bautista y compañeros Pablo Miki, Juan de Goto y Diego Kisay, de la Compañía de Jesús.—La Misa y Oficio divino son de Santa Agueda, con rito doble y color encarnado.

Parroquia de Santa Cruz.—Continúa la novena a la Sagrada Estación. Por la tarde, a las 6, Exposición, Estación, Rosario, sermón, que predica D. Francisco Terreros; novena, Bendición y Reserva.

Parroquia de San José.—Novena a Nuestra Señora de la Purificación. Por la tarde, a las 5, Exposición, Estación, Rosario, novena y sermón, que predica el R. P. Salvador de la Madre de Dios.

Adoración Nocturna.—San Juan de Sahagún. Cuarenta Horas.—En Carmelitas de Maravillas y en San Pascual, Espíritu Santo, Escalvas del Sagrado Corazón, Religiosas de María Reparadora, santuario del Purísimo Corazón de María, Jerónimas del Corpus Christi, Misioneras Eucarísticas (Travesía de Belén, 1), Jubileo perpetuo de las Cuarenta Horas; y de 10 a 1, en el Santo Cristo de San Ginés, y por la tarde, en las Hermanas del Culto Eucarístico (Doña Blanca de Navarra), Santuario del Perpetuo Socorro, San Manuel y San Benito y Beato Orzoco.

Corazón de María.—De los Hijos, en las Religiosas Trinitarias y en las Vallenses, ó de la Asistencia, en la iglesia de los Plateros. Corazón de María.—Continúa la novena a Nuestra Señora de Lourdes. A las 5 de la tarde, el Ejercicio, predicando el P. Cepeda.

Cristo de la Salud.—Continúa la novena a Nuestra Señora de Lourdes. A las 7, 8 y 12, Misa y Ejercicio; de 10 a 12, y por la tarde, de 5 a 7, Exposición de Su Divina Majestad.

Maravillas (Príncipe de Vergara, 21).—Cuarenta Horas.—Continúa la novena a Nuestra Señora de la Purificación. Por la mañana, a las 8, Exposición de Su Divina Majestad; a las 10,30, Misa solemne; a las 11, 30, Misa rezada; por la tarde, a las 4,30, Estación, Rosario, sermón, que predica D. Diego Tortosa; novena, Reserva, Letanía y Salvo.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Oposiciones y concursos

Se anuncia a concurso especial de traslado de la provisión de la plaza de director de la escuela de niños de Riataza (Segovia).

Se convoca a oposiciones para la plaza de director de Hacienda municipal, dotada de 5,000 pesetas anuales y los aumentos graduales señalados en el vigente reglamento.

El 15 de Mayo próximo darán comienzo los ejercicios, y las instancias se admiten hasta el 1 de dicho mes.

Las condiciones de los aspirantes y el cuestionario se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

ESPECTÁCULOS

LOS DE HOY

PRINCESA.—A las 9,45, El gran Galco. LARA.—A las 6, Por las nubes y fin de fiesta. NERUDA.—A las 10,15, Cobardías y fin de fiesta. NERUDA.—A las 10,15, Cobardías y fin de fiesta. NERUDA.—A las 10,15, Cobardías y fin de fiesta.

ESPAÑOL.—A las 6, Todo lo vence el amor ó La pata de cabra.—A las 10, Don Alvaro, ó La fuerza del sino.

ESLAVA.—A las 6, Jesta, María y José y Rosina el frágil.—A las 10,30, Julieta y Francisca.

INFANTA ISABEL.—A las 6,15, De pesca y El oscuror.—A las 10,15, Zaragatas y Un drama de Calderón.

COMEDIA.—A las 10,15, La venganza de Don Mendo.

CERVANTES.—A las 6,15 y a las 10,15, El fin de la mano negra.

APOLO.—A las 6,15, El rey que rabió.—A las 10,30, Triunferías.

COMICO.—A las 6,15, Concha la Lamparera y La romántica.—A las 10,15, Los zánganos.

REINA VICTORIA.—A las 6, El último mosquetero.—A las 10, La mujer artificial.

FRONTON CENTRAL.—A las 4, primer partido a 50 tantos; a remonte: Taolo y Fernando contra Eginguiza y Aguinagüda. Segundo partido, a 50 tantos, a pala: Zubeldia y Gorrochategui, contra Badiola é Icaza.

(El anuncio de los obras incluidas en esta cartelera no supone su reconsecución ni aprobación.)



Entre los muchos colores que se usaban en pintura, hoy el blanco no figura; pues las pintoras mejoran usan Crema PECA CURA.

Jabón, 1,40; Crema, 2,10; Polvos, color mereno (sete matices), rosa ó blanco, 2,25; Agua colónica, 5,50; Agua de Colonia, 9,25, 6, 8 y 14 pastas, según frasco.

PEDIR las lociones y especial para el pañuelo, serie alérgica. Perfumes: ADMIRABLE, Rosa de Jariés, CHIFFON, Girasol, ROSA, Marinal, MIMOSA, Rocio flor, ACACIA, Violeto, VIOLETA, Clavel, JAZMIN, Niguet, SIN IGUALES por su fuerza, intensidad y persistencia. Esencias, 15 pesetas estuche; lociones, 4 y 6 pesetas, según frasco. Últimas creaciones de CORTES HERMANOS, Barcelona.

VEGETAL ANDINO CONTRA LA CALVICIE For mayor PEREZ MARTIN & C

CAMAS DORADAS Primera casa en España UNICA que puede garantizar su dorado permanente. Cuidado con el brillo excesivo: se queda negro. PINILLOS, Epex y Minas, 6 EMILIO CORTES Valverde, 8.

Imágenes y altares José Tena VALENCIA No dejar de consultar esta casa. Para adquirirlos recomendamos los trabajos y acreditados talleres de BAJADA FUENTE DEL MAR, N. 1

IMAGENES El mejor surtido. Precios moderados. OREBRERÍA RELIGIOSA Dorado, plateado y niquelado de todas clases de metales. METALURGICA: BARQUILLO, 30 MADRILEÑA, GUINEA.

Caballeros los mejores trajes y abrigos, 40 por 100 más barato, en Casa Cuadrado, Fuencarral, 138. Premiado en las mejores Exposiciones del mundo elegante. ACREDITADOS TALLERES DEL ESQUIN. VICENTE TENA IMÁGENES, ALTARES Y TODA CLASE DE CARPINTERÍA RELIGIOSA. ACTIVIDAD DEMOSTRADA EN LOS MÚLTIPLES ENCARGOS, DEBIDO AL NUMEROSO E INSTRUIDO PERSONAL. PARA LA CORRESPONDENCIA, VICENTE TENA, ESCULTOR, VALENCIA

PRIMER ANIVERSARIO EXCMO. SEÑOR Don Manuel de las Horas Y MARTINEZ Caballero gran cruz de la Real Orden de Isabel la Católica, académico de mérito y de número de la Matrícula del Notariado y decano del Ilustre Colegio de Madrid, falleció el día 6 de Febrero de 1918 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad R. I. P. Su esposa, la excelentísima señora doña Carolina Martínez; sus hijos, doña Ana, D. Manuel (ausente), D. Angel, D. Ramiro (ausente), don Alejandro y doña María de la Soledad; hijos políticos, D. Angel Angulo, doña Siria Albéniz, doña Francisca Rodríguez y doña Concepción Alvarez de Sotomayor; nietos: hermanos, D. Enrique y doña Asunción; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y testamentarios. RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Todas las misas que se celebren el día 6, en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, y las de diez menos cuarto, diez y cuarto y once y cuarto, el día 7, en la capilla del Cristo de San Ginés, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Antracita calefacciones 175 pta. id. Cok, 130. Leña encina, 75. Partida, 88. Granadillo, 145. Cocina, 40 kts., 5,50. Carbón, 8,40. El Trust Regulador (S. A.). Almacenes: Moratines, 15. Tel. N. 604.

SARNA ANTISARNICO MARTI.—Único que cura sin baño. M. Pineda, 10; Almería, 9, y Mayor, 19. En Barcelona, Parlamento, 17, y Borch, 49. AGENCIA DE ANUNCIOS

LOS TIROLESES Empresa constructora. Romaneros, 7 y 9

SE RECIBEN Esquelas de defunción y aniversario en la imprenta, calle de los Caños, num. 4. Teléfono 304, hasta las tres de la mañana.

Udo Steinberg BARCELONA CALLE DE LA PAZ, 10

ESTADISTICA

OPOSICIONES A AUXILIARES.—«Gacetas 50 Enero.—Ingreso por 3.500 pesetas. Aspirantes de ambos sexos. Preparación a cargo de don José Mira, ingeniero. Jefe de Reposición, y de los edificios Cerrolaza y Ruiz Almansa. Apuntes adaptados al programa. Honorarios: 40 pta. Matrícula: de 6 a 8. Colegio Aristotélico. San Bernardo, 7.

E. Otero y Compañía Oficina de compra-venta de fincas y solares. Se vende en 120.000 pesetas finca de moderna construcción, seis plantas, próxima al Noviciado, con 15.000 pta. al año. Otr. en período de obra, terminadas 6 plantas, 15 cuartos por planta; renta 25.000 pta. anuales; precio, 300.000 pesetas. Está emplazada en el barrio de Pozas, próxima a la calle de la Princesa.

Se vende un solar fechada a la calle de Franco Rodríguez; firme a flor de tierra, a 1,40 pta. Se venden solares a plazos, para construcciones económicas, en Ensanche y Extrarradio. Mayor, 33, prof. De 12 a 6. Teléfono M. 1.842.

CATARROS, TUBERCULOSIS EL ANTICATARRAL GARCIA SUAREZ ES EL ANTISEPTICO DE LAS VIAS RESPIRATORIAS MAS EFICAZ Y UN RECONSTITUYENTE ENERGETICO CURA RADICALMENTE LOS CATARROS Y TUBERCULOSIS Venta en farmacias, y C. Recoletos, 2

RODAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL EXCMO. E ILMO. SEÑOR Don Juan Bautista Castillejo Sánchez de Teruel MONINO Y ANSOTI Conde de Floridablanca, de Villa-Amena, Cozviyar y de Armi dez de Toledo Grande de España de primera clase, maestrante de Granada, patrono fundador de la Obra Pia de Lemaur, vicepresidente de la Conferencia de San Vicente de Paúl, hermano protector de la Congregación de San Felipe Neri, socio honorario de la Adoración Nocturna, Torrelario de San Francisco, etc., etc. que falleció el día 29 de Enero de 1919 a las dos de la madrugada habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad D. E. P. Su director espiritual, el Rdo. P. Antonio G. Valdecañas (E. I.); su desconsolada esposa, la excelentísima señora condesa de Armides de Toledo, de Floridablanca y de Villa-Amena de Cozviyar; hijos, doña María Luisa, condesa de Fuente Saúco, Religiosa Reparadora (ausente); D. José María, marqués de Mejorada del Campo; D. Isidro, conde de Arenales; doña María de los Dolores, doña María de la Concepción, doña María de la Consolación y doña María de las Mercedes; madre política, la excelentísima señora condesa viuda de Armides de Toledo, marquesa de Cañada y San Martín de la Asunción; hermanas, doña María de los Angeles, marquesa de Valdeoleros; doña María de los Dolores y doña María de las Mercedes, marquesas de Montefuente; hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestra Señora. Todas las misas que se celebren el día 6 en los Padres Dominicos del Rosario (Torrijos, núm. 88), Instituto Católico de Artes e Industrias (Alberto Aguirre, núm. 25), Iglesia de Religiosas Bernartas del Sacramento (calle del mismo nombre, núm. 7), y la intención del Jubileo; Beata María la Real de la Almudena, excepto la de nueva y antigua; Colegio de Agustinos de la calle de Valverde, núm. 17, hasta la hora diez de la mañana; Padres Agustinos Recoletos (Príncipe de Vergara, núm. 85), desde las cinco a las ocho y media (ocho misas); parroquia de San Antonio de la Florida, la de nueva y antigua; Convento del Peseo del Rey, núm. 6, la de las ocho, y en los RR. PP. Capuchinos, de El Pardo; el día 7, en San Fermín de los Navarros, Reverendos Padres Franciscanos (paseo del Cisne); el día 8, en el Convento de María Reparadora (calle de Turis), Religiosas del Corpus Christi (Carboneira), Iglesia Pontificia de San Miguel (Herederos), Religiosas Jerónimas (plaza del Conde de Miranda) y Convento de María Reparadora, de Sevilla. El día 11, en la del Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla), Sagrado Corazón y San Francisco de Borja (calle de la Flor), RR. PP. Carmelitas (calle Evaristo San Miguel) y RR. PP. Trinitarios (calle del Príncipe), y todas las que se digan en las iglesias de Granada, Toledo, Burgos, Villamiel, Izalco, Albolote y Córdoba, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho excelentísimo señor. Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

PIEDRAS PARA ENCENDEDORES IMPORTACION DIRECTA DE LAS ACREDITADAS FABRICAS DE AUSTRIA Y AMERICA Siendo esta Casa una de las primeras que trabajó el artículo en España, desde su antigua residencia de Madrid, al renovar de nuevo el negocio en inmejorables condiciones, se apresura a comunicarlo a sus numerosos clientes, y a la vez que ofrece al actual domicilio ruega a todos no equivocarse en la expresada mercancía sin consultar antes con la misma precios y condiciones. Para que puedan comprobar la inmejorable calidad de nuestras PIEDRAS, servirá muestras a cuantos las soliciten, siempre que, al hacerlo, acompañen 0,75 pesetas en sellos de correo para franco y pago de las mismas. Finalmente, al objeto de facilitar su adquisición en todas partes, también servirá sin pérdida de correo a toda España, tanto al COMERCIO como a PARTICULARES, por medio de sobres lacrados y CERTIFICADOS, pequeños de VEINTICINCO PIEDRAS EXTRA, CUADRADAS O REDONDAS, según indiquen, de inmejorable CALIDAD y TAMAÑO, al reducido precio de 2,25 pesetas, cuya cantidad acompañará el cliente al hacer el pedido, en otro postal, sellos de correo, en carta certificada, cheque a la vista u otra forma de fácil cobro. A. MARTIN MAYOR, Ronda de San Pablo, 11. Apartado de Correos número 523. BARCELONA.

Antiguo Jarabe Y Pildoras antirreumáticas GUASCH PRECIO: 5 PESETAS. FRASCO DEPOSITARIO: LABORATORIO "GUASCH" CONSEJO DE CIENTO, 461 Y 463 BARCELONA DE VENTA: Centro Farmacéutico Nacional, Olmo, 4. Martí y Durán, Mariana Pineda, 10. Pérez Martín y C.ª, Alcala, 9. Hijos de C. Ulzurrum, Espartaco, 9. Paulino de Angulo, Postas, 23. Francisco Casas, Travesía del Arenal, 1, y Francisco Gayoso, Arenal, 2, y en todas las farmacias y droguerías de España. PUBLICIDAD ARTISTICA "EL DEBATE".

EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR D. Francisco de Cortejarena y Aldeobó Doctor en Medicina y Cirugía, vicepresidente de la Real Academia Nacional de Medicina, ex catedrático de la Facultad de Medicina, de Madrid; caballero gran cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, comandante y caballero de la Real y Distinguida Orden de Carlos III, oficial de la Legión de Honor, de Francia; ex director general de Sanidad, ex senador del Reino, miembro de varias Corporaciones científicas, etc., etc. ha fallecido el día 4 de Febrero de 1919 habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad R. I. P. Su viuda, la excelentísima señora doña Dionisia de Iturriza y Uriarte; hijo, D. José María; hija política, doña Carmen González Icaza; nietos, doña María del Carmen y D. José María; sobrinos, D. José María de Iturriza y Lejarreta, demás sobrinos, primos y parientes. RUEPLICAN a sus amigos se sirvan, encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, 5 del actual, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Génova, 21, al cementerio de la Sagrera de San Lorenzo, por lo que los que quedarán agradecidos. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas ni se admiten coronas. POMPAS FUNEBRES.—AVENIDA DE PENALVER, 15.

ALMACEN DE CEREALES Y PIENSOS PAULINO PEREZ TOLEDO, 135 SANDALO PIZA Mil pesetas al que presente Capsulas de Sandalo mejores que las del Dr. Piza y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Encomendados prácticos diariamente los prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Farmacia del doctor Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias de España y América.

THE ALGE SCHOOL ESCUELA MODERNA DE LENGUAS VIVAS FUNDADA EN 1900 MONTERA, 41, 2.ª. DERECHA DIRECTOR: Leo von Carstern Lichterfelde Profesores competentes, naturales de la nación, cuyo idioma enseñan Francés, Inglés, alemán, italiano, español. METODO ALGE PRECIOS MODICOS Clases particulares. Horas de mañana y tardes gratuitas.

BIBLIOTECA AGRARIA SOLARIANA Premada con medallas de oro y plata en varias Exposiciones nacionales y extranjeras. En los 99 tomos editados hasta ahora se trata de asuntos agrícolas. Actualmente se publica un tomo, de unas 100 páginas, cada tres meses. Se admiten suscripciones, a 5 pesetas anuales, y anuncios, a 30 pesetas al año, por una página. Pídanse catálogos y detalles al señor administrador de la Biblioteca Agraria Solariana, Apartado de 37, Sevilla, que los envía gratis.

Anuncios breves y económicos HUESPEDES HUESPEDES. Casa respetable, poca familia, ofrece habitación, con pensión, para sacerdote ó persona estable. Razón: Montero, 19, Anuncios. COMPRAS SELLOS españoles pago los más altos precios, con preferencia de 1950 a 1870 Cruz, 1, Madrid. COMPRO cuadros antiguos, modernos, muebles antiguos, telas, abanicos, miniaturas, encajes, porcelanas. Galería General de Arte, plaza San Miguel, 8, principal. COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo, Platería. COMPRO oro, plata, platino, galones, alhajas, dentaduras, dientes. Plaza Santa Cruz, 7, Platería. COMPRO metales, toda clase objetos. Cava Baja, 41. Teléfono 62-62. DENTADURAS usadas pagó desde dos reales hasta tres pesetas dientes. Kinder, Jacometrezo, 47, segundo; horas: tres-seis. VENTAS PIELES, tejidos, confecciones, contado, plazos. Carmen, 6 y 8, entre-suelo. DINAMOS y motores eléctricos. Dirijirse a León Moulet, Vidrio, 18, Sevilla. ENSEÑANZA 35 PLAZAS 8.000 pesetas. Estadística. Edad, 17 a 35 años. Admiten señoritas. Programas, Preparación y apuntes. Instituto Reus, Preciados, 28. Madrid. ESTADISTICA. Oposiciones convocadas «Gacetas» 30 Enero; instancias, 30 Agosto; sorteo, 15 Septiembre. La Casa Editorial Campos, Princesa, 14, publica apuntes para todas las materias, con gran suficiencia, pudiendo adquirirse por suscripción, al precio de 20 pesetas. Programa, 0,50. ENSEÑANZA Corte, en casa, a domicilio y en colegios. Bravo Murillo, 88. ESTADISTICA. Preparación (30 pesetas) por Alvarez Barona y compañero Cuerpo Estadístico, se o un dados Ingeniero. Imperial, 14. LECCIONES de alemán ó inglés, primeras referencias, honorarios económicos, H. Mohr, Alcalá, 43. Sueldo anual, 8.000 pesetas. Goya, 23, bajo. VARIOS COLOCACIONES facilita Mercantil Palace, Tudescos, 2, principal; 6.100 colocados. Teléfono 10-09. ¡PO RVENIR! Regalo Mecanografía en todos los sistemas; enseñanza progresiva con todos los datos, y taquigrafía, seis pesetas. Título y gestión gratis colocación alumnos. Casa «Bar-Loek», Herbolera, 17, teléfono 4.466. SE HACEN copias a máquina, 0,30 %. Toledo, 106, segundo centro. De 4 a 6. REPRESENTACION para Andalucía. En toda clase de mercancías, solicitada por LEON MOULET MARCOS, Vidrio, 18, Sevilla. BOLSA DEL TRABAJO NECESITAN TRABAJO CON INMEJORABLES referencias ofrecemos buena modista y sombrerera. Cañizares, 10, segundo. SOLEDAD González, sastre y costurera, se ofrece para trabajar en su casa ó a domicilio. Jornal módico. Santa Engracia, 82, principal número 6. MANUEL de la Fuente desea colocación escribiente, contabilidad, etc., con buenas referencias. Espartaco, 5. URBANA Católica de Colocaciones Femeninas y Bolsa del Trabajo. Espalda, 4, principal; de 9 a 1 y de 4 a 7. Urgen doncellas, cocineras y muchachas para todo. Ofrecemos profesora de pintura y profesora de elemental, superior y de alemán, señoras de compañía y porteras, y para toda clase de servicio doméstico.